CONTRATO DE INTERVENTORIA
084-2025 INT (119251)

OBJETO: INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2

TORRES Y ASOCIADOS S.A.S

APROBÓ	ELABORÓ
Karen criado	Angie Paola Toro
KAREN DAYANA CRIADO VEGA Representante Legal interventoría	ANGIE PAOLA TORO CARDONA Residente SST

INFORME MENSUAL
PERIODO: 01/JULIO /26 AL 31/ JULIO /26
VERSIÓN 0

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCION 3
2. OBJETIVOS 3
2.1. OBJETIVO GENERAL 3
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 3
3. ASPECTOS GENERALES 4
3.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO 4
4. INFORMACIÓN DEL PROYECTO 8
5. INFORME DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 10
5.1 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) INTERVENTORÍA 10
5.1.2 COMITÉS 11
5.1.4 SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES INTERVENTORÍA 13
4.1.5 CAPACITACIONES 14
5.1.6 SEGUIMIENTO A ENTREGA DE EPP'S Y DOTACIÓN 14
5.1.7 CONFORMACIÓN COPASST Y CCL 14
5.1.8 REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS, INCIDENTES Y ACCIDENTES INTERVENTORÍA 14
5.2 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONTRATISTA DE OBRA .. 15
5.2.3 SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATISTA: 21
6 LISTADO DE VERIFICACIÓN PREVIA 32
7 CALIFICACIÓN LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL – SST 32
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 33
9 ANEXOS 34

COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

1. INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe Mensual de Seguridad y Salud en el trabajo, del contrato de interventoría 084-2025 INT (119251), adjudicado por el Fondo de Desarrollo Local de Suba y el Consorcio conservación PG cuyo objeto es: ": INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

El presente informe mensual contiene las actividades del sistema de gestión y seguridad en el trabajo (SG-SST), este con el fin de informar todas las actividades de SST, y así mismo de evitar la ocurrencia de accidentes de trabajo y enfermedades laborales a todos los miembros en una empresa, por medio de la prevención y protección de la salud de cada uno de los trabajadores en los puestos de trabajo. Lo anterior se logra por medio de la identificación de los peligros y valoración de los riesgos en los puestos de trabajo, contribuyendo a la mejora continua del recurso humano.

2. OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Describir e Informar sobre las actividades realizadas del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo correspondiente a el contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) y el contrato de interventoría 084-2025 INT (119251) del mes de julio del 2026

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer el avance en cada una de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, realizadas durante el período en mención.
- Verificar el reporte de avance mensual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo presentada por el Contratista.
- Realizar el seguimiento a los pagos de seguridad social del contratista, como de interventoría.

3. ASPECTOS GENERALES

3.1. UBICACIÓN DEL PROYECTO

La ubicación del proyecto se establece en los siguientes segmentos viales:

N°	ID	PRI	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO	INTERVENCION
1	4		11014399	91013890	CALZADA	CLL 146 A	CALLE 146	KR 81 BIS	SAN FRANCISCO	ACCIÓN DE MOVILIDAD
2	5		11014396	91013885	CALZADA	CLL 146 A	KR 81 BIS	KR 81 A	SAN FRANCISCO	ACCIÓN DE MOVILIDAD
3	6		11014397	91013842	CALZADA	CLL 146 A	KR 81 A	LINDERO	SAN FRANCISCO	ACCIÓN DE MOVILIDAD
4	7	1	11006438	173503	CALZADA	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
5	8	1	11011976	472369	CALZADA	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
6	9	1	11011977	472370	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
7	10	1	11006546	173502	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
8	11	1	11011978	472371	CALZADA	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
9	12	1	11006617	173501	CALZADA	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A	TIBABUYES	RECONSTRUCCIÓN
10	18	1	11011188	168477	CALZADA	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B	POTOSI	RECONSTRUCCIÓN
11	19	2	11006116	53781	CALZADA	CLL 133	KR 98 B	KR 99	LA CHUCUA	RECONSTRUCCIÓN
12	20		11004672	173797	CALZADA	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B	EL POA	ACCIÓN DE MOVILIDAD
13	27	1	11005215	800044	CALZADA	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C	COSTA AZUL	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
14	28	2	11008694	167909	CALZADA	KR 57 B	CLL 131 B	CLL 133	COLINA CAMPESTRE	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
15	29	2	11010147	167437	CALZADA	KR 51	CLL 128	CLL128 A	PRADO VERANIEGO	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
16	34	1	11004156	173807	CALZADA	CLL 141	KR 101 B	KR 101 C	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
17	35	1	11013439	91020581	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 101 C	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
18	36	1	11004110	173808	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 102	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
19	37	1	11004080	173809	CALZADA	CLL 141	KR 102	KR 102 A	EL POA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
20	49		11005418	171265	CALZADA	CLL 145 A	CRA 90 A	CRA 91	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
21	50		11005417	171267	CALZADA	KR 90 A	CLL 145 A	LINDERO NORTE	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
22	51		11005536	171266	CALZADA	KR 90 A	CLL 145 A	LINDERO SUR	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
23	52		11005794	172488	CALZADA	KR 98	CLL 136	CLL 137A	LA CHUCUA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
24	53		11003955	176248	CALZADA	KR 98 B	CLL 147	CLL 147 C	LA CAMPIÑA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
25	66	2	11010612	168694	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119	NIZA SUR	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
26	73		11009243	170403	CALZADA	CL 128B	KR 84C	KR 85	CIUDAD HUNZA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
27	74		11009180	170384	CALZADA	CL 128B	KR 84	KR 84A	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
28	75		11009224	170385	CALZADA	CL 128B	KR 84B	KR 84A	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
29	76		11009242	170386	CALZADA	CL 128B	KR 84C	KR 84B	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
30	83		11013565	52298	ANDEN	TV 94	CL 129A	CL 129B	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
31	84		11008140	52290	ANDEN	TV 94	KR 93D BIS A	KR 93D	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
32	85		11008154	52288	ANDEN	TV 94	CL 128D	KR 93D BIS A	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
33	86		11008062	52294	ANDEN	DG 129B BIS	KR 93C	KR 93B	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
34	87		11007844	51210	ANDEN	CL 130D	KR 88C	KR 88B	TABERIN	REHABILITACIÓN
35	88		11007885	51745	ANDEN	KR 89	CL 130B BIS	CL 130C	NARANJOS	REHABILITACIÓN
36	89		11006690	52944	ANDEN	CL 132C	KR 92A	KR 93 BIS	VILLA ELISA	REHABILITACIÓN
37	90		11006280	52970	ANDEN	CL 135	KR 94C	KR 94F	VILLA ELISA	REHABILITACIÓN
38	91		11004054	56027	ANDEN	KR 111A	CL 139	CL 140	LAS FLORES	RECONSTRUCCIÓN

N°	ID	PRI	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO	INTERVENCION
39	92		11009644	515990	ANDEN	CL 129	KR 56	KR 56A	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
40	93		11009650	515930	ANDEN	CL 129	AK 55	KR 55B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
41	94		11009653	515910	ANDEN	CL 129	KR 55 B	KR 55B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
42	95		11010114	45831	ANDEN	KR 53A	CL 128	CL 128 A	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
43	104		11004461	56171	ANDEN	TV 126	CL 134	CL 135B	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
44	109		11005104	55555	ANDEN	CL 124	CL 132C BIS	CL 132D	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
45	110		11014679	55494	ANDEN	CL 132D	KR 118	KR 124	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
46	111		11005262	173654	ANDEN	KR 124C	CL 131A	CL 132BIS	LA GAITANA	RECONSTRUCCIÓN
47	112		11007171	53561	ANDEN	KR 100A	CL 130	CL 130C	LAGO DE SUBA	RECONSTRUCCIÓN
48	113		11007373	53559	ANDEN	KR 100A	CL 129C	CL 130	LAGO DE SUBA	RECONSTRUCCIÓN
49	114		11007426	52761	ANDEN	CL 129C	KR 99A	KR 100A	LAGO DE SUBA	RECONSTRUCCIÓN
50	115		11006499	54069	ANDEN	KR 102	CL 131	CL 131B	AURES	REHABILITACIÓN
51	116		11007528	53375	ANDEN	TV 102A	CL 128C	CL 128B	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
52	117		11008687	51343	ANDEN	CL 128BIS	KR 93D	KR 93A	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
53	118		11008803	51341	ANDEN	CL 128BIS	KR 93A	KR 93	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
54	119		11004800	55745	ANDEN	CL 140A	KR 100	KR 100A	EL POA	REHABILITACIÓN
55	120		11004755	55781	ANDEN	KR 100A	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA	REHABILITACIÓN
56	121		11004799	55734	ANDEN	KR 100	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA	REHABILITACIÓN
57	122		11007176	52412	ANDEN	CL 130C	KR 98	KR 98A	AURES	REHABILITACIÓN
58	123		11007276	92074905	ANDEN	KR 97	CL 130B	CL 130C	AURES	REHABILITACIÓN
59	127		11009086	50696	ANDEN	CL 128B	CL 87D	CL 88	CIUDAD HUNZA	RECONSTRUCCIÓN
60	128		11009172	50604	ANDEN	KR 86B	CL 128B	CL 128B BIS	CIUDAD HUNZA	REHABILITACIÓN
61	129		11009208	50602	ANDEN	KR 86B	CL 128	CL 128B	CIUDAD HUNZA	REHABILITACIÓN
62	130		11008562	92064676	ANDEN	KR 84A	CL 129A	CL 129C	CIUDAD HUNZA	REHABILITACIÓN
63	131		11008818	51476	ANDEN	KR 93	CL 128BIS	CL 128BIS	EL RINCÓN	REHABILITACIÓN
64	132		11014651	55697	ANDEN	CL 136A	KR 112	KR 118	VILLA MARIA I	REHABILITACIÓN
65	139		11008662	46033	ANDEN	KR 53	CL 135	CL 136	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
66	140		11008527	45971	ANDEN	CL 136	KR 53	KR 53B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
67	141		11008663	45956	ANDEN	CL 135	KR 53	KR 53B	PRADO VERANIEGO	REHABILITACIÓN
68	142	2	11004683	173291	CALZADA	KR 109 A	CL 136A	CL 139	VILLA MARIA I	RECONSTRUCCIÓN
69	144	1	11005331	172977	CALZADA	KR 92	CL 145A	CL 145B	SUBA CENTRO	RECONSTRUCCIÓN
70	152		11003803	171249	CALZADA	CL 148	KR 91	KR 92	LA CAMPIÑA	RECONSTRUCCIÓN
71	153		11010414	167430	CALZADA	KR 51A	CL 127	CL 127A	ATABANZA	RECONSTRUCCIÓN
72	154		11010586	167135	CALZADA	KR 54A	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
73	155		11010578	167136	CALZADA	KR 54B	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
74	156		11010602	167018	CALZADA	CL 122A	KR 54	KR 54A	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
75	157		11010587	167019	CALZADA	CL 122A	KR 54A	KR 54B	EL RECREO DE LOS FRAILES	REHABILITACIÓN
76	158	1	11010613	168611	CALZADA	CL 119	KR 70G	KR 71A	NIZA SUR	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
77	159	1	11010621	168609	CALZADA	CL 119	KR 70	KR 70C	NIZA SUR	MANTENIMIENTO PERIÓDICO
78	160	1	11005566	169503	CALZADA	CL 146F	KR 75	KR 74	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN
79	161	1	11014376	91011826	CALZADA	CL 146F	KR 74	KR 73A	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN
80	162	1	11005623	169502	CALZADA	CL 146F	KR 73A	KR 73	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN
81	163	1	11005728	169501	CALZADA	CL 146F	KR 73	KR 72C	CASABLANCA	RECONSTRUCCIÓN

N°	ID	PRI	CIV	PK_ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA	BARRIO	INTERVENCION
82	164	1	11005765	169500	CALZADA	CL 146F	KR 72C	KR 72B	CASABLANCA	MANTENIMIENTO PERIÓDICO

FRENTES DE OBRA PRIORIZADOS

FRENTE DE OBRA	CIV	PK-ID	ELEMENTO	TRAMO	DESDE	HASTA
PARQUE PILOTO	11006438	173503	CALZADA	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C
PARQUE PILOTO	11011976	472369	CALZADA	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C
PARQUE PILOTO	11011977	472370	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C
PARQUE PILOTO	11006546	173502	CALZADA	CLL 129 D	KR 121	KR 121
PARQUE PILOTO	11011978	472371	CALZADA	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121
PARQUE PILOTO	11006617	173501	CALZADA	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A
POTOSI	11011188	168477	CALZADA	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B
EL POA	11004672	173797	CALZADA	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B
COSTA AZUL - TIBABUYES	11005215	800044	CALZADA	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C
COLINA CAMPESTRE	11008694	167909	CALZADA	KR 57 B	CLL 131 B	CLL 133
PORTICO	11004156	173807	CALZADA	CLL 141	KR 101 B	KR 101 C
PORTICO	11013439	91020581	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 101 C
PORTICO	11004110	173808	CALZADA	CLL 141	KR 101 C	KR 102
PORTICO	11004080	173809	CALZADA	CLL 141	KR 102	KR 102 A
LA CAMPIÑA	11003955	176248	CALZADA	KR 98 B	CLL 147	CLL 147 C
NIZA SUR 3	11010612	168694	CALZADA	KR 70 G	CL 119	CL 119
LA GAITANA	11005262	173654	ANDEN	KR 124C	CL 131A	CL 132BIS
LA CAMPIÑA	11003803	171249	CALZADA	CL 148	KR 91	KR 92
ATABANZA	11010414	167430	CALZADA	KR 51A	CL 127	CL 127A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010586	167135	CALZADA	KR 54A	CL 122A	CL 124A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010578	167136	CALZADA	KR 54B	CL 122A	CL 124A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010602	167018	CALZADA	CL 122A	KR 54	KR 54A
EL RECREO DE LOS FRAILES	11010587	167019	CALZADA	CL 122A	KR 54A	KR 54B
NIZA SUR 1	11010613	168611	CALZADA	CL 119	KR 70G	KR 71A
CASABLANCA	11005566	169503	CALZADA	CL 146F	KR 75	KR 74
CASABLANCA	11014376	91011826	CALZADA	CL 146F	KR 74	KR 73A
CASABLANCA	11005623	169502	CALZADA	CL 146F	KR 73A	KR 73
CASABLANCA	11005728	169501	CALZADA	CL 146F	KR 73	KR 72C
CASABLANCA	11005765	169500	CALZADA	CL 146F	KR 72C	KR 72B
PRADO VERANIEGO	11010114	45831	ANDEN	KR 53A	CL 128	CL 128 A
AURES	11006499	54069	ANDEN	KR 102	CL 131	CL 131B
VILLA ELISA	11006280	52970	ANDEN	CL 135	KR 94C	KR 94F
EL POA	11004800	55745	ANDEN	CL 140A	KR 100	KR 100A
EL POA	11004755	55781	ANDEN	KR 100A	CL 140A	CL 140A BIS
EL POA	11004799	55734	ANDEN	KR 100	CL 140A	CL 140A BIS

TABLA DE CIV ACTUALIZADA – ADICIÓN

ID	GRUPO	CIV	PK_ID	TRAMO	DESDE	HASTA	SEC_BAR
1	2	11006438	173503	CLL 129 D	KR 1222	KR 121 C	PARQUE PILOTO
2	2	11011976	472369	CLL 129 D	KR 121 C	KR 121 C	PARQUE PILOTO
3	2	11011977	472370	CLL 129 D	KR 121	KR 121 C	PARQUE PILOTO
4	2	11006546	173502	CLL 129 D	KR 121	KR 121	PARQUE PILOTO
5	2	11011978	472371	CLL 129 D	TRV 120 A	KR 121	PARQUE PILOTO
6	2	11006617	173501	CLL 129 D	KR 120	TRV 120 A	PARQUE PILOTO
7	2	11011188	168477	KR 70 D	CLL 98 A	CLL 98 B	POTOSI
8	2	11004672	173797	KR 101 B	CLL 140 A	CLL 140 B	EL POA
9	2	11005215	800044	CLL 137 BIS	CRA 103	CRA 103 C	COSTA AZUL - TIBABUYES
10	2	11008694	167909	KR 57 B	CLL 131 B	CLL 133	COLINA CAMPESTRE
11	2	11004156	173807	CLL 141	KR 101 B	KR 101 C	PORTICO
12	2	11013439	91020581	CLL 141	KR 101 C	KR 101 C	PORTICO
13	2	11004110	173808	CLL 141	KR 101 C	KR 102	PORTICO
14	2	11004080	173809	CLL 141	KR 102	KR 102 A	PORTICO
15	2	11003955	176248	KR 98 B	CLL 147	CLL 147 C	LA CAMPIÑA
16	2	11010612	168694	KR 70 G	CL 119	CL 119	NIZA SUR 3
17	2	11005262	173654	KR 124C	CL 131A	CL 132BIS	LA GAITANA
18	2	11003803	171249	CL 148	KR 91	KR 92	LA CAMPIÑA
19	2	11010414	167430	KR 51A	CL 127	CL 127A	ATABANZA
20	2	11010586	167135	KR 54A	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES
21	2	11010578	167136	KR 54B	CL 122A	CL 124A	EL RECREO DE LOS FRAILES
22	2	11010602	167018	CL 122A	KR 54	KR 54A	EL RECREO DE LOS FRAILES
23	2	11010587	167019	CL 122A	KR 54A	KR 54B	EL RECREO DE LOS FRAILES
24	2	11010613	168611	CL 119	KR 70G	KR 71A	NIZA SUR 1
25	2	11005566	169503	CL 146F	KR 75	KR 74	CASABLANCA
26	2	11014376	91011826	CL 146F	KR 74	KR 73A	CASABLANCA
27	2	11005623	169502	CL 146F	KR 73A	KR 73	CASABLANCA
28	2	11005728	169501	CL 146F	KR 73	KR 72C	CASABLANCA
29	2	11005765	169500	CL 146F	KR 72C	KR 72B	CASABLANCA
30	2	11010114	45831	KR 53A	CL 128	CL 128 A	PRADO VERANIEGO
31	2	11006499	54069	KR 102	CL 131	CL 131B	AURES
32	2	11006280	52970	CL 135	KR 94C	KR 94F	VILLA ELISA
33	2	11004800	55745	CL 140A	KR 100	KR 100A	EL POA
34	2	11004755	55781	KR 100A	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA
35	2	11004799	55734	KR 100	CL 140A	CL 140A BIS	EL POA
36	2	11005794	172488	KR 98	CLL 136	CLL 137A	LA CHUCUA
37	2	11005331	172977	KR 92	CL 145A	CL 145B	SUBA CENTRO
38	2	11010147	167437	KR 51	CLL 128	CLL128 A	PRADO VERANIEGO
39	2	11009243	170403	CL 128B	KR 84C	KR 85	CIUDAD HUNZA
40	2	11009180	170384	CL 128B	KR 84	KR 84A	CIUDAD HUNZA
41	2	11009224	170385	CL 128B	KR 84B	KR 84A	CIUDAD HUNZA
42	2	11009242	170386	CL 128B	KR 84C	KR 84B	CIUDAD HUNZA
43	2	11013175	91013858	CALLE 157A	KR 97C	KR 97B	SUBA SALITRE
44	2	11001059	176749	CALLE 157A	KR 98	KR 97C	SUBA SALITRE
45	2	ANDENES NIZA					

4. INFORMACIÓN DEL PROYECTO

A continuación, se detallan cada uno de los contratistas que hacen parte del desarrollo del Contrato N° 1010 de 2024, su homólogo en seguimiento y control el contrato de interventoría N° 084 de 2025 y la supervisión a cargo del Fondo de Desarrollo Local de Suba:

ENTIDAD CONTRATANTE O SUPERVISORA	
Entidad contratante	Fondo de Desarrollo Local de Suba
Supervisor del Proyecto	Alcalde Local Dr. César Salamanca Rojas
Coordinador Oficina de Infraestructura	Ing. Carlos Augusto Giraldo Galeano
Apoyo a la Supervisión	Ing. Fray Silva

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
Contrato N°	1010 de 2024
Firma Contratista	Consorcio conservación PG
Objeto del Contrato	"EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO.".
Plazo de Ejecución inicial	10 meses
Fecha de Inicio del contrato	02 de abril de 2025
Fecha de finalización del contrato	01 de febrero de 2026
Valor del Contrato	$ 13.033.377.846.00
Prorroga N.1	Tres (3) meses Desde el dos (2) de febrero de 2026 hasta el primero (1) de mayo de 2026
Prorroga N.2	Cuatro (4) Meses contados a partir del dos (2) de mayo 2026 (inclusive) y hasta el primero (1) de septiembre 2026 (inclusive).
Adición 1.	Dos mil veinte millones trescientos setenta y dos mil ochocientos setenta y siete pesos $2.020.372.877
Adición 2.	DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000.000)

Valor total del contrato	diecisiete mil cincuenta y tres millones setecientos cincuenta mil setecientos veintitrés pesos M/CTE ($ 17.053.750.723)
Fecha de terminación Final	01 de septiembre de 2026

INFORMACIÓN DE LA INTERVENTORÍA	
Contrato de Interventoría N°	084-2025
Interventoría	Torres y asociados S.A.S
Objeto del contrato	"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".
Fecha de Inicio	02 de abril de 2025
Fecha de finalización	01 de marzo de 2026
Valor del Contrato	$1.629.172.198
Prórroga 1	Plazo de tres (3) meses, contados a partir del dos (2°) de marzo de 2026 hasta el primero (01) de junio de 2026.
Prórroga 2	Plazo tres (3) meses contados a partir del dos (2°) de junio de 2026 hasta el primero (01) de septiembre de 2026 Fecha de terminación: Primero (1) de septiembre de 2026
Adición 1	Cuatrocientos Veintinueve Millones Trecientos Diecinueve Mil Seiscientos Ochenta Y Nueva Pesos M/Cte ($429.319.689)
Adición 2	Trescientos ochenta y cinco millones doscientos sesenta y seis mil cuatrocientos diez M/CTE ($ 385.266.410)
Valor total contrato	Dos mil cuatrocientos cuarenta y tres millones setecientos cincuenta y ocho mil doscientos noventa y siete pesos M/CTE ($ 2.443.758.297)

Fecha de finalización	01 de septiembre de 2026

FRENTES DE OBRA ABIERTOS

A continuación, se presentan los frentes de obra a la fecha del presente informe:

ITEM	FRENTRES DE OBRA	CIV
1	PARQUE PILOTO	11006546 11006438
2	SUBA CENTRO	11005331
3	NIZA SUR 2	11010612
4	ATABANZA	11010414
5	VILLA ELISA	11006280
6	LA CHUCUA	11005794
7	VILLAMARÍA	11004683

5. INFORME DE GESTIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

5.1 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) INTERVENTORÍA

5.1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR INTERVENTORÍA

- Revisión de documentación inicial de maquinaria que obra de contratista, así mismo pago de seguridad social a los operarios de maquinaria y volquetas, de igual manera se envían hallazgos para su debida subsanación.
- Verificación de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente, con el fin de contar con la identificación exigida por el FDLS.
- Revisión de documentación inicial (Exámenes médicos ocupacionales, certificados de ARL y/o planillas de pago de seguridad social) al personal de obra del contratista durante todo el periodo de mayo, de igual manera se envía hallazgos para su debida subsanación.
- Revisión de normatividad legal aplicable al proyecto
- Se realiza recorrido con supervisión SST por cada uno de los frentes activos.
- Se realiza Seguimiento al plan de trabajo SG SST del Consorcio Conservación PG.
- Recorridos en los frentes de obra (Parque Piloto, Suba Centro, Niza Sur, Atabanza y Villa Elisa, La Chucua y Villamaría)
- Se realiza acompañamiento a las actividades de fundida en Parque Piloto y Suba Centro con el fin de validar EPP, dotación y charla de seguridad.
- Se realiza acompañamiento a las actividades realizadas por la ARL del contratista

- Se efectúan los siguientes comunicados durante el periodo en mención:

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DESTINATARIO
31-07-2026	TYA- FDLS -084-2025-877	Aprobación Informe Mensual SST del mes de julio– Versión 1 Rta Oficio D-204-2026-50_ Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG

(Anexo 1. Correspondencia SST interventoría)

5.1.2 COMITÉS

A la fecha se realizaron los siguientes comités de obra:

N° DE COMITÉ DE OBRA	FECHA	TEMAS TRATADOS.
52	21 de Julio del 2026	Se realiza recorrido de obra en conjunto con la supervisión SSTMA de la alcaldía, la interventoría y contratista se evidencia jornadas de orden y aseo en el frente los frentes de obra. la interventoría indica que se realizó acompañamiento a las charlas realizadas por el contratista a los trabajadores.
53	24 de Julio del 2026	El contratista ha desarrollado diversas actividades en articulación con la ARL, orientadas a fortalecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, promoviendo el bienestar y la prevención de riesgos para los trabajadores. De igual manera, se ha dado continuidad a los recorridos conjuntos con la supervisión SST del proyecto, con el fin de verificar las condiciones de seguridad en los frentes de obra, identificar oportunidades de mejora y realizar el seguimiento al cumplimiento de las medidas preventivas establecidas.

5.1.3 CONTROL DE PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Se realiza la relación del personal de interventoría reportado en el periodo del presente informe.

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ESTADO
1	CHRISTIAN FABIAN BARRERA DONCEL	1018417359	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	VIGENTE
2	MARÍA CÁRDENAS LIZARAZO	1.090.488.111	RESIDENTE-INTERVENTORÍA	VIGENTE
3	LUIS EMIRO BALNCO MORENO	7.9800.692	PROFESIONAL EN PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN PROFESIONAL EN REDES SECAS	VIGENTE
4	CHRISTIAN FELIPE RODRIGUEZ BELTRAN	1.015.436.316	PROFESIONAL AMBIENTAL	VIGENTE
5	DANIEL FELIPE RAMIREZ GONZALEZ	1.030.610.738	PROFESIONAL FORESTAL	VIGENTE
6	ANGIE PAOLA TORO CARDONA	1.128.627.947	RESIDENTE SST	VIGENTE
7	DANIEL FELIPE SUAREZ BASTO	1.000.685.539	AUXILIAR 1 PERSONAL DE APOYO SOCIAL AUXILIAR 2 INSPECTOR AMBIENTAL	VIGENTE
8	EDWARD SNAIDER TORRES RINCON	1.014.259.594	AUXILIAR 3 SST	VIGENTE
9	ANGIE HENAO CARDONA	1.128.627.586	RESIDENTE SOCIAL	VIGENTE
10	ANDRES FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ	1.007.297.060	AUXILIAR DE INGENIERÍA	VIGENTE
11	ETELBERTO RIQUELME FRANCO GUZMAN	79.258.510	TÉCNICO INSPECTOR 1	VIGENTE
12	FABIO ALONSO CASTELLANOS BLANCO	1.082.947.363	TÉCNICO INSPECTOR 2	VIGENTE
13	ROGER HERNANDEZ CASTRO	79.684.074	TOPOGRAFO INSPECTOR 2	VIGENTE
14	JEFFERSON DELGADO CARDONA	1.033.701810	CADENERO 1	VIGENTE
15	MICHAEL STEVEN	1.030.555.501	CADENERO 1	VIGENTE

	SIERRA PERDOMO			
16	MARLYN YURLEY PEDRAZA RIVERA	1.102.387.391	CADENERO 2	VIGENTE
17	JUAN SEBASTIAN VÁSQUEZ NIETO	1.101.315.477	CADENERO 2	VIGENTE
18	KAROLL YESID BUENO CACERES	1.102.356.326	CONDUCTOR 1	VIGENTE
19	JUAN CARLOS CELIS LEGUIZAMO	13.544.453	CONDUCTOR 2	VIGENTE
20	SILVIA JULUANA RAMIREZ	1.102.390.627	SECRETARIA 1	VIGENTE
21	EDWIN FABIAN GONZALEZ	1.104.068.713	ALMACENISTA	VIGENTE
22	YEISON SEBASTIÁN CRUZ TORRES	1.003.558.433	TOPOGRAFO INSPECTOR 1	VIGENTE

Así mismo se presenta la relación de especialista a la fecha del presente informe:

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
1	JUAN CARLOS VARGAS CELY	ESPECIALISTA EN URBANISMO Y ESPACIO PÚBLICO
2	LIZETH ANGELICA JOYA MUÑOZ	ESPECIALISTA EN GEOTECNIA
3	ROBINSON VILLAMIL ROJAS	ESPECIALISTA EN PAVIMENTOS
4	CLAUDIA MARCELA FORERO CASTRO	ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMETRICO
5	ROBINSON VILLAMIL ROJAS	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS
6	NELSON CAMILO SIERRA RODRIGUEZ	ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS
7	CLAUDIA MARCELA FORERO CASTRO	ESPECIALISTA EN TRÁNSITO Y TRANSPORTE

5.1.4 SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES INTERVENTORÍA

La interventoría presenta las planillas de pago correspondientes a la razón social TORRES & ASOCIADOS para el periodo nombrado. Asimismo, se realizó la verificación de los demás soportes de pago de seguridad social y parafiscales aportados por los subcontratistas, incluyendo las afiliaciones a la ARL del personal nuevo en obra.
(Anexo 2. Planillas de seguridad social interventoría)

4.1.5 CAPACITACIONES

De acuerdo con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de interventoría se realiza capacitaciones y pausas activas a nuestros colaboradores, donde se proporciona al trabajador las habilidades y conocimientos que lo hagan más apto y diestro en la ejecución de cada una de las actividades en obra como administrativas.
(Anexo 3. Lista de asistencia de capacitaciones e inducciones)

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
23 de Julio de 2026	Riesgos asociados al uso del celular y otras distracciones durante las inspecciones de obra	9

5.1.6 SEGUIMIENTO A ENTREGA DE EPP'S Y DOTACIÓN

Se realiza seguimiento al personal de interventoría para verificar el adecuado uso de casco, botas de seguridad y chalecos corporativos, conforme a lo establecido en el manual de marca.

5.1.7 CONFORMACIÓN COPASST Y CCL

TORRES & ASOCIADOS, en su calidad de interventoría, presenta el Acta No. 15 del COPASST - Fortalecimiento de la cultura de reporte de actos y condiciones inseguras en interventoría- 23 de julio del 2026 y CCL Desconexión laboral y equilibrio entre la vida personal y el trabajo el 27 de julio del 2026
(Anexo 4. Acta No 15 COPASST y CCL)

5.1.8 REPORTE DE CONDICIONES INSEGURAS, INCIDENTES Y ACCIDENTES INTERVENTORÍA

Se han presentado 0 incidentes, 0 accidente laboral por parte de interventoría y del contratista.

- Índice de frecuencia de accidentes de trabajo

$$IF\ AT = \frac{\text{No. de AT que se presentaron en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

$$IF\ AT = 0$$

- Índice de severidad de accidente de trabajo

$$IS\ AT = \frac{\text{No. de días incapacidad por AT en el mes + No. de días cargados en el mes} * 100}{\text{No. de trabajadores en el mes}}$$

IS AT = 0

- Proporción de letalidad de accidentes de trabajo

Letalidad AT = No. de AT mortales que se presentaron en el año *100
No. Total de AT que se presentaron en el año

Letalidad AT = 0

- Ausentismo con causa médica

Ausentismo por causa médica = No. de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes*100
No. Días programados de trabajo en el mes

Ausentismo por causa médica = 0/0*100 = 0%

5.1.9 INFORME EJECUTIVO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SG-SST INTERVENTORÍA.

El presente Informe Ejecutivo de Cumplimiento del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de la Interventoría corresponde al periodo de julio del 2026, y tiene como finalidad presentar de manera clara y consolidada los avances, actividades ejecutadas y el nivel de implementación del Sistema de Gestión conforme a lo establecido en el Plan de Trabajo Anual y al marco normativo vigente. (Anexo 5. Informe ejecutivo de cumplimiento del Plan SG-SST)

5.2 PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) CONTRATISTA DE OBRA

5.2.1 ACTIVIDADES REALIZADAS POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

-Entrega de informes semanales durante el periodo reportado.
-Entrega del informe mensual del 01 al 31 de julio de 2026.
-Se realiza requisición de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente.
-Implementación de equipos de emergencia, y demás temas SST, en los frentes de obra (Parque Piloto, Suba Centro, Niza Sur, Atabanza y Villa Elisa)
-Verificación de elementos de protección personal, incluyendo los uniformes cumpliendo los requerimientos del manual de marca vigente, con el fin de contar con la identificación exigida por el FDLS.
– Envió de documentación inicial (Exámenes médicos ocupacionales, certificados de ARL y/o planillas de pago de seguridad social) al personal de obra durante el periodo.
-Envió de documentación inicial de maquinaria que estará en obra, así mismo pago de seguridad social a los operarios de maquinaria y volquetas.
- Se realiza recorrido con supervisión SST por cada uno de los frentes activos.

5.2.2 CONTROL DE PERSONAL

Se evidencia la relación del personal que está en obra, discriminando las personas por parte del contratista, como los subcontratistas, información recopilada en campo por interventoría y por información dada por el contratista.

- Se relaciona a continuación personal antiguo:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	DATOS DEL TRABAJADOR		
		NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	CIVILES BURGOS	VICENTE URIBE RUIZ	13.927.066	OFICIAL DE OBRA
2		JOSÉ IGNACIO CERÓN MEDINA	79.245.708	AYUDANTE
3		JAVIER ELIFONSO VEGA MARROQUIN	79857917	AYUDANTE
4		POMPILIO RODRÍGUEZ BURGOS	74333979	ENCARGADO
5		JUAN DAVID HERNÁNDEZ TIMOTE	79957463	AYUDANTE DE OBRA
6		WALTER ANDRÉS ALBINO BELTRÁN	1101362799 8	CONDUCTOR
7		VÍCTOR ALFONSO CARDOZO JIMÉNEZ	1,056,929,9 14	OPERADOR MAQUINARIA AMARILLA
8	ARK INGENIERÍA SAS	SANTOS JORGE GARZÓN CASTILLO	80.376.153	OFICIAL DE OBRA
9		ELBER ESNEIDER BUITRAGO RODRIGUEZ	1.056.410.1 05	AYUDANTE
11		LUIS ALBERTO BARRAGÁN GÓMEZ	1.026.559.9 67	OPERADOR MINICARGADOR
12		LUIS IGNACIO PÉREZ BOHÓRQUEZ	78.296.657	AYUDANTE
13		VICTOR SANTIAGO PARADA GALLEGO	1.020.810.0 31	CONDUCTOR
14		YUBER ARLEY RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	1.020.810.0 31	ING. RESIDENTE
15		ARBES HERMINSO DEVIA URUEÑA	1105681490	AYUDANTE DE OBRA
16		ALEJANDRO OSPINA TOVAR	83228410	AYUDANTE DE OBRA
17		CARLOS REINEL BUITRAGO	93296008	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
18		ALCIDES RAFAEL PÉREZ YÉPEZ	10951167	AYUDANTE DE OBRA
19		BRAYAN YESID BALLEN VELASCO	1028941873	AYUDANTE DE OBRA
20		FILDARDO ANTONIO RICO CARDENAS	1055226732	OPERADOR
21		DIOMEDES MARTÍNEZ VELASCO	1,002,683,0 89	AYUDANTE DE OBRA
22		VÍCTOR ALFONSO CHINOME	1,050,200,2	CONDUCTOR

		MARTÍNEZ	99	
23		FACUNDO MARTÍNEZ CRISTANCHO	19.487.543	AYUDANTE
24		JUAN FELIPE MAYA ROJAS	80.091.039	CONTRATISTA
25		ORLANDO MURCIA PULGA	79.902.268	CONDUCTOR
26		OSCAR FERNANDO MAYA DÍAZ	10.530.250	RESIDENTE DE OBRA
27		SEBASTIÁN VELÁSQUEZ MURCIA	1.022.922.821	AYUDANTE
28		INGRID VIVIANA GARZÓN FONSECA	1023896907	AYUDANTE DE OBRA
29		RODRIGO MURCIA GUERRERO	79825593	AYUDANTE DE OBRA
30		DEIMER JOSÉ CAMARGO YENERIS	1,003,033,788	AYUDANTE DE OBRA
31		JOSÉ MANUEL ROMERO URUEÑA	1,108,120,037	AYUDANTE DE OBRA
32		JUAN DAVID HERNÁNDEZ TIMOTE	79,957,463	AYUDANTE DE OBRA
30	F&F INGENIEROS S.A. S	RAFAEL GALÍNDEZ ARENAS	79.658.384	CONDUCTOR
31	VYF INGENIEROS EN CONSTRUCCION	CARLOS ARTURO PINZÓN ARIAS	7.924.105	CONDUCTOR
32	INGECOP OBRAS CIVILES SAS	EDEL GILBERTO LARA PATERNINA	9.192.933	OPERADOR MÚLTIPLE
33		JOSE MORENO GALLEGO	79537772	OPERADOR RETROEXCAVADORA
34		CRISTIAN LEONARDO GONZALEZ PACATIVA	1001199861	OPERARIO
35	EDGAR H MAQUINARIA SAS	ADOLFO SÁNCHEZ CORREA	93.062.354	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR
36	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG	OSCAR DE JESÚS CASTRO SOLANO	79772218	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR
37		VÍCTOR ALFONSO VILLAMIZAR LÓPEZ	1.098.752.593	TOPOGRAFO
38		NELSON CAMILO MESA VELANDIA	1.031.138.809	AUXILIAR SOCIAL
39		JAIME HERNAN PINEDA TOLVA	1.026.275.675	GUIA CÍVICO
40		CAMILO EDUARDO DIAZ REYES	1.019.036.061	RESIDENTE DE OBRA
41		LUZ ADRIANA PINTO IGLESIAS	37.559.343	RESIDENTE SOCIAL
42		KARENH JULIETH ROBLES GIL	1.073.130.811	INSPECTORA SST
43		EDILSA MORENO GUERRERO	52.048.418	AUX.TRAFICO Y MANTENIMIENTO
44		MICHAEL STEVEN CASTIBLANCO RAMIREZ	1022376344	AYUDANTE DE SOLDADOR
45		JULIAN DAVID MORALES PATIÑO	1012446338	INSPECTOR DE OBRA
46		MILTON RAMON AVELLANEDA GALVIS	11233331	OFICIAL DE CONSTRUCCION
47		JAVIER ALBERTO AGUDELO SAMPER	79797272	INGENIERO RESIDENTE

48		CRISTIAN CAMILO ESPINOSA BUSTAMENTE	1030588344	TOPOGRAFO
49		OSCAR MAURICIO MAYA	1015413086	COORDINADOR DE PROYECTOS
50		PAUL RANGEL PAEZ	88002563	LIDER HSE
51		DIEGO ARMANDO CONTA CASTILLO	1081396554	OFICIAL DE OBRA
52		RENE ALEJANDRO AREVALO	79698920	CONDUCTOR
53		RICARDO ELIAS SANCHEZ GOMEZ	1024579929	CONDUCTOR
54		ALIRIO ARANDA SUAREZ	79578756	AYUDANTE
55		OSCAR EMILIO ZORNOSA LOPEZ	80352940	MENSAJERO Y CONDUCTOR
56		LIZ MARIVEL MURILLO NARANJO	1054709749	SISOMA
57		LEIDY JOHANNA BASTIDAS AREVALO	1016078304	AUX.LICITACIONES
58		ANDRÉS FELIPE MERCHÁN HERNÁNDEZ	1123730802	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
59		EDWIN POLOCHE ORTIZ	80745619	CONDUCTOR
60		HECTOR DARIO REYES DELGADO	1015408069	TOPOGRAFO INSPECTOR
61		JONHATTAN STIVEN LATORRE VIRVIESCAS	1,233,910,322	INSPECTOR DE OBRA
62		VITALIANO FRANCO VARGAS	13,705,959	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
63		LUIS ZORA OROZCO VARGAS	65,814,592	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
64		WINSTON ALBERTO ESTRADA AYALA	79,331,101	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
65		ALEXI DE JESÚS ÁLVAREZ LÓPEZ	15,030,627	AUXILIAR OPERATIVO DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
66		DONALDO JOSÉ PINEDA ATENCIA	92,519,283	AUXILIAR OPERATIVO DE TRAFICO Y MANTENIMIENTO
67		LAURA JIMENA HERNÁNDEZ FAJARDO	1,098,813,245	INSPECTORA SST
68		SERGIO STIVEN BOLAÑOS DUITAMA	1,023,026,711	AUXILIAR DE TRÁFICO Y MANTENIMIENTO
69		YAMILETH OSPINA LÓPEZ	31,324,458	AUXILIAR DE TRAFICO Y MANTENIMIENTO
70		ROBERT PÉREZ PACHECO	1,143,246,630	AUXILIAR DE TRAFICO Y MANTENIMIENTO
71		GERMÁN GONZÁLEZ MUÑOZ	79975360	AUXILIAR DE TRAFICO Y MANTENIMIENTO
72	PROMOTORA PUGA	CARLOS ALBERTO AFRICANO CHAVES	19,492,977	DIRECTOR DE OBRA

73	RENTAL EP S A S	CARLOS JULIO HORTUA CAMARGO	80,185,807	OPERADOR MAQUINARIA
74		SERGIO DANIEL SALCEDO BOCIGA	1,010,178,237	OPERADOR MOTONIVELADORA
75		JULIÁN YESID FAJARDO SÁNCHEZ	1,101,178,764	OPERADOR MÚLTIPLE
76	OMR S.A.S.	ESTIVEN ADIOLFO HURTADO BELTRÁN	1,030,678,784	AUXILIAR DE OBRA
77		INGRID VIVIANA GARZÓN FONSECA	1,023,896,907	AUXILIAR DE TRAFICO Y MANTENIMIENTO
78		JOSÉ LISANDRO HERNÁNDEZ PIRA	79,571,654	AYUDANTE DE OBRA

- Se relaciona a continuación personal rotativo durante el periodo de julio 2026:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	IRRIGACIONES ASFÁLTICAS	HERMES DULEY ZARATE MURILLO	3080772	AYUDANTE DE OBRA
2		CRISTIAN FERNANDO BELLO QUIJANO	1069052891	AYUDANTE DE OBRA
3	CONCREARTE S.A.S	RIGOBERTO AGUJA TIQUE	93444664	AYUDANTE DE OBRA
4		RAMIRO LÓPEZ VARGAS	1030654117	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
5		MAURICIO OROZCO	1111452030	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
6		MAGUIBER LUNA POLOCHE	1105057570	AYUDANTE DE OBRA
7		LUIS ALBERTO RUIZ GUIZA	19957075	AYUDANTE DE OBRA
8		JOSÉ EDILBERTO TIQUE CAPERA	93443336	AYUDANTE DE OBRA
9		FERDINAND MEDINA	1106484649	AYUDANTE DE OBRA
10		ERICK SNEIDER LUNA VELA	1012322694	AYUDANTE DE OBRA
11		ELVER VEGA ALAPE	93021749	AYUDANTE DE OBRA
12		BRAYAN ESTIVEN QUINTERO GAVIRIA	1072674638	AYUDANTE DE OBRA
13		ARTEMO DE JESÚS ORREGO FLÓREZ	79263890	SUPERVISOR
14	INGEOVINF	JUAN CAMILO REYES	1030668493	TÉCNICO-TOMA DE DENSIDADES
15	INCOP CONSTRUCTORES SAS	JHONATAN DAVID URREA CÉSPEDES	1014476166	AYUDANTE DE OBRA
16		JHON ALEXANDER PINZÓN TRIANA	1000722403	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
17		FREDY YOBANY PINZÓN TRIANA	1024551948	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
18		JOSÉ EVER RITACUBA SUESCUN	1033728527	AYUDANTE DE OBRA
19		GUILLERMO ALFONSO GARCÍA SÁNCHEZ	79305540	OPERADOR DE FINISHER
20		JOSÉ NORBEY RAMÍREZ GAMBA	7335975	OPERADOR DE FINISHER
21		LUIS ANTONIO RAMOS	3151310	OPERADOR VIBRO COMPACTADOR
22		LUIS ANTONIO RONDÓN	80049884	OPERADOR

	PAVIASFALTOS PINZÓN DÍAZ SAS	RODRÍGUEZ		
23		ALEXANDER RITACUBA DUARTE	79919385	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
24		LUIS FELIPE PINZÓN LÓPEZ	9590204	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
25		ÁNGEL CUSTODIO PINZÓN LÓPEZ	1024494435	OFICIAL ENCARGADO
26		MARIO ENRIQUE LUNA NIETO	1003398849	AYUDANTE DE OBRA
27		JOSÉ VIRGILIO LÓPEZ GRANADOS	1024550274	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
28		JUAN DAVID GARCÍA VERGARA	1024549828	AYUDANTE DE OBRA
29		NÉIDER ALEXANDER CUBILLOS REYES	1000706515	OFICIAL DE CONSTRUCCIÓN
30		JOSÉ MARTÍN CASTRO CASTRO	16136317	OPERADOR
31		EDISON YOBANY ARAQUE PINZÓN	1052314422	OPERADOR
32		FLORESMIRO ACOSTA PORTILLA	18,126,176	OFICIAL
33		PABLO AMELIO DÍAZ ACEVEDO	4,090,317	OFICIAL
34		CARLOS ALBERTO MACA GALLEGO	76,316,504	OFICIAL
35		NARCISO MEDINA SANDOVAL	1,048,993,126	AYUDANTE
36		YILVER FERNEY PINZÓN LÓPEZ	1,000,722,865	OPERADOR
37		EDGAR FELIPE PIZO LÓPEZ	76,323,319	AYUDANTE
38		ANDRÉS RODRÍGUEZ CAMACHO	1,006,520,470	AYUDANTE
39		JOSÉ ALIRIO TORRES LEYTON	1,110,173,876	OPERADOR
40	JML ENSAYOS DE INGENIERÍA SAS	DIEGO JAVIER ORTEGA MESA	1015415741	TÉCNICO - TOMA DE DENSIDADES
41	DH PAVIMENTOS SAS	GABRIEL ORLANDO SERNA VILLADA	15,530,404	OFICIAL
42		DIEGO ARMANDO CÁRDENAS ESPITIA	1,030,522,609	OPERADOR
43		JORGE ANDRÉS SERNA ALAPE	1012429937	AYUDANTE DE OBRA
44	OMR SAS	ORLANDO MURCIA PULGA	79,902,268	CONDUCTOR
45	TRANSPORCARGA NC SAS	JUAN ANDRÉS LÓPEZ JIMÉNEZ	1,100,503,754	CONDUCTOR
46		HÉCTOR HERNÁN PEÑA ROA	80,268,204	CONDUCTOR
47		NELSON ENRIQUE CASTELLANOS DELGADO	13,927,805	CONDUCTOR
48	SOLUCIONES INTEGRALES ASOCIADOS SIA SAS	OSCAR FERNANDO HENAO OLIVEROS	1,105,613,248	OPERADOR DE FRESADORA
49	CONCREASFALTOS SAS	RICARDO CETINA	79,739,988	AYUDANTE DE OBRA
50		ÁLVARO RINCÓN MEDINA	6,002,689	AYUDANTE DE OBRA
51		GILBERTO RUIZ PÉREZ	80,770,399	AYUDANTE DE OBRA
52	LUIS ANTONIO	JULIO CESAR SANDOVAL	80,101,760	OPERADOR

	CASAS GOMEZ	BLANCO		RETROEXCAVADORA
53	**A&V SOLUCIONES DE INGENIERIA S A S**	JAVIER JORDAN CABELLEROL	79,619,183	CONDUCTOR
54		CARLOS JIMÉNEZ BECERRA	74,333,573	CONDUCTOR
55		ALONSO ALARCON SOCHA	74,362,262	CONDUCTOR
56	**F&F INGENIEROS S.A. S**	RAFAEL GALÍNDEZ ARENAS	79.658.384	CONDUCTOR
57	**VYF INGENIEROS EN CONSTRUCCION**	CARLOS ARTURO PINZÓN ARIAS	7.924.105	CONDUCTOR
58	**INGECOP OBRAS CIVILES SAS**	EDEL GILBERTO LARA PATERNINA	9.192.933	OPERADOR MÚLTIPLE
59		JOSE MORENO GALLEGO	79537772	OPERADOR RETROEXCAVADORA
60		CRISTIAN LEONARDO GONZALEZ PACATIVA	1001199861	OPERARIO
61	**EDGAR H MAQUINARIA SAS**	ADOLFO SÁNCHEZ CORREA	93.062.354	OPERADOR VIBROCOMPACTADOR

- Se relaciona a continuación personal retirado durante el periodo de julio 2026:

No.	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
1	CONSORCIO CONSERVACIÓN PG	DEISY KATHERIN CANO RAMIREZ	1.002.330.294	CADENERO 2
2		GONZALO ESPITIA VALDES	80.190.401	INSPECTOR OBRA
3	CONSTRUCCIONES CIVILES BURGOS	DELVIS PALOMINO CAMPO	85.440.895	OFICIAL DE OBRA

5.2.3 SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CONTRATISTA:

Durante el periodo reportado, el contratista presenta los pagos de la razón social CONSORCIO CONSERVACION PG y la planilla de los asociados Promciviles SAS, Promotora PUGA LTDA, Rental EP SAS, la planilla de pago correspondiente al periodo nombrado. Así mismo se verifican los demás soportes de pago de seguridad social y parafiscales presentadas de los subcontratistas, como ARL de personal nuevo en obra.
Se le recuerda al contratista que debe anexar la información relacionada a pagos de todo el personal que labora en obra. Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por Fondo de Desarrollo Local de Suba.

5.2.4 DOTACIÓN – ENTREGA DE EPP'S

Los elementos de protección personal (EPP) son equipos de seguridad, de uso individual, que tienen como finalidad proteger al trabajador de los peligros propios o derivados de la labor que se ejecuta. Su función no es eliminar el peligro, sino minimizar la exposición a éste en conjunto con la aplicación de controles. Es de entender que se evidencia entrega de dotación al personal de obra de acuerdo

con el manual de marca, así misma entrega de elementos de protección personal como lo es: casco, guantes, botas de seguridad, gafas y tapa oídos.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 1	**Fotografía 2**
Elementos de protección personal Suba Centro	Elementos de protección personal Atabanza
	
Fotografía 3	**Fotografía 4**
Elementos de protección personal Parque piloto	Elementos de protección personal Prado Veraniego

5.2.5 INSPECCIONES CONTRATISTA

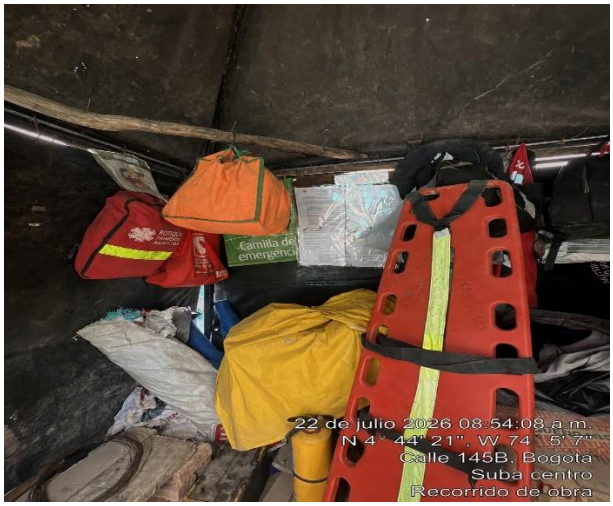
- **Inducciones y capacitaciones al personal de obra.**

Las inducciones y capacitaciones son herramientas importantes antes de iniciar cualquier actividad, estas contribuyen a la prevención de accidentes de trabajo además que propende que el personal se sienta identificado con las labores que realiza en obra. Esta interventoría verifica que CONSORCIO CONSERVACIÓN PG realice las charlas de seguridad y salud en el trabajo al iniciar actividades en la obra.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 5	**Fotografía 6**
Capacitaciones de SST	Capacitaciones SST
	
Fotografía 7	
Capacitaciones de SST	

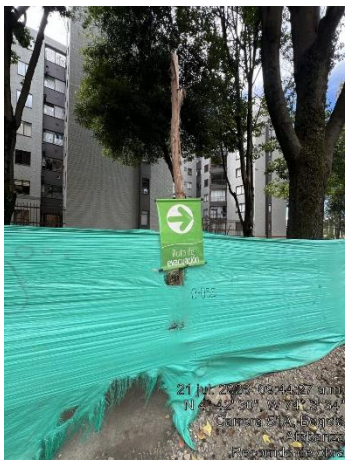
- Equipos de emergencia

Se cuenta con camilla con estructura rígida, que posea manijas y soporte laterales para la cabeza donde evita la rotación del cuello, extintor, botiquín tipo A y kit de derrames.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 8	**Fotografía 9**
Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Parque Piloto	Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Atabanza
	
Fotografía 10	**Fotografía 11**
Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Villamaría.	Camilla – Botiquín – extintor – kit de derrames Suba Centro.

- Señalización

El contratista cuenta con la siguiente señalización en obra: Avisos informativos en las áreas de influencia del proyecto, señalización del PMT, cinta de señalización en el área de trabajo y cerramiento perimetral.

Registro fotográfico	
  	  
Fotografía 12	**Fotografía 13**
Señalización SST Atabanza	Señalización SST Niza Sur 2







Fotografía 14

Señalización SST Parque Piloto

Punto ecológico

Se instala punto ecológico en el área de trabajo, de acuerdo con la nueva resolución 2184 de 2019 de código de colores, por lo tanto, los residuos generados se disponen en bolsas que se utilizan en la separación en la fuente.

Registro fotográfico	
	

Fotografía 15	Fotografía 16
Punto ecológico Parque Piloto	Punto ecológico Atabanza



Fotografía 17
Punto ecológico Villamaría

- Orden y aseo

Se realiza seguimiento y verificación en temas de orden y aseo de manera diaria en las áreas del proyecto que se ejecuta, además de realizar informes semanales y mensuales.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 18	Fotografía 19
Jornada de orden y aseo	

- Unidades Sanitarias Portátiles y fijas

En los frentes de obra se cuenta con unidades sanitarias portátiles y fijas, habilitadas para el uso del personal y garantizando condiciones adecuadas de higiene y salubridad. Estas se encuentran diferenciadas por género y, por parte de la interventoría, se verifica su adecuado mantenimiento

Registro fotográfico	
	
Fotografía 20	Fotografía 21
USP Atabanza	USP Parque Piloto

Suministro de agua potable

Se verifica en los frentes de obra el suministro de agua potable para el consumo del personal, garantizando el cumplimiento de los parámetros de calidad y asegurando condiciones adecuadas de salubridad.

Registro fotográfico

Fotografía 22
Botellones de Agua

- Maquinaria.

Se verifica la maquinaria en cada uno de los frentes de obra, donde se valida el sticker de identificación del acuerdo al número y nombre del contrato.

Registro fotográfico	
	
Fotografía 23	Fotografía 24
Maquinaria en frentes de obra	

- Permisos de trabajo

Los permisos de trabajo verifican y controlan todos los aspectos de seguridad en el trabajo que se deben tener en cuenta antes y durante la ejecución de trabajos de alto riesgo. Es por ende que esta interventoría realiza el seguimiento y verifican los documentos pertinentes. Por lo anterior en el periodo del 01 al 31 de julio el CONSORCIO CONSERVACIÓN PG, realizan - demolición y levantamiento de la carpeta asfáltica, excavación mecánica, excavación manual, lleno y compactación, instalación de bordillos, corte y armado de hierro, instalación de concreto, permisos de trabajo en caliente análisis de trabajo seguro ATS de acuerdo con las actividades de la obra.

- Seguimiento a matriz IPERV

La matriz IPERV efectúa la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, permite conocer y entender los peligros del frente de la obra, además de brindar orientación en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión. Es así como la interventoría ejecuta la verificación y seguimiento de los peligros y riesgos de la obra, esto con el fin que los controles nombrados por parte del contratista garanticen un acertado tratamiento de los riesgos y una mejora continua.

Es de mencionar que el CONSORCIO CONSERVACIÓN PG, anexa matriz de peligros, por lo cual esta interventoría adelanta las revisiones pertinentes de esta, dentro de los riesgos encontrados con eventualidad en las actividades de los trabajadores en obra se destaca riesgo biomecánico en las posturas forzadas que pueden ser perjudiciales para la salud del trabajador debido a que se involucra la tensión y carga física sobre los músculos, pudiendo generar fatiga o lesiones en los mismos. De lo cual se realizan medidas preventivas para la minimización del riesgo donde se realizan las pausas activas en el transcurso de las actividades y así mismo las capacitaciones a los trabajadores sobre la importancia de la higiene postural en el desarrollo de sus actividades.

5.2.6 LISTADO DE VEHÍCULOS Y EQUIPOS

El contratista realiza inspecciones de equipos y/o maquinaria al inicio de cada actividad, en cada uno de los frentes de obra. Para el periodo reportado se cuenta con la siguiente maquinaria y equipos:

Maquinaria:

ITEM	CLASE	No TARJETA REGISTRO	SERIE	MANIFIESTO	MANTENIMIENTO	CERTIFICADO ING MECANICO
1	MINICARGADOR	119820	66SE07EJNP0 014689	SI	22/07/2025	OK
2	RETROEXCAVA DORA	121373	JAFOL220OJ M442171	SI	08/01/2025	OK
3	VIBROCOMPACT ADOR	183148	GATVT260A0 280369	SI	02/02/2024	OK
4	VIBROCOMPACT ADOR	36533	183148	SI	02/02/2024	OK
5	VIBROCOMPACT ADOR	70816	NCM447634	SI	03/04/2024	OK
6	RETROEXCAVA DORA	14970	HCM1CG00V0 0044108	SI	13/02/2025	OK
7	VIBROCOMPACT ADOR	91048013767 411	H1700778	SI	25/01/2025	OK
8	MINICARGADOR	144520	A3L938827	SI	17/06/2025	OK
9	VIBROCOMPACT ADOR	29026	7332US5258	SI	22/07/2025	OK
10	PAVIMENTADOR A DE ASFALTO	CR 351	CR 351	SI	21/07/2025	OK
11	FINISHER – PAVIMENTADOR A	02610300	02610300	SI	04/04/2025	OK
12	TERMINADORA DE PAVIMENTO - FINISHER	02610300	02610300	SI	01/04/2025	OK
13	FINISHER NEAL	C1505 - 014000	C1505 - 014000	SI	01/04/2025	OK
14	VIBROCOMPACT ADOR	21598	21598	SI	02/08/2025	OK
15	VIBROCOMPACT ADOR	10165015117 0	101650151170	SI	04/04/2025	OK
16	FINISHER	CATERPILAR	CATERPILAR	SI	22/07/2025	OK

17	MINICARGADOR	128313	525012367	SI	24/04/2025	OK
18	VIBROCOMPACTADOR	60376	158023	SI	25/01/2025	OK
19	VIBROCOMPACTADOR MIXTO	SAKAI TW 502	HCM1S100P000720	SI	24/04/2025	OK
20	VIBROCOMPACTADOR COMBINADO SAKAI	MC04720	HCM1S100P000720	SI	16/08/2025	OK
21	VIBROCOMPACTADOR	-	183658	SI	45702	OK
22	VIBROCOMPACTADOR	CAT0CB27CR5200618	61294	SI	20/09/2025	OK
23	MINICARGADOR	N/A	48701	SI	19/11/2025	OK
24	EXCAVADORA HITACHI	N/A	87576	SI	11/10/2025	OK
25	VIBROCOMPACTADOR	N/A	79671	SI	11/10/2025	OK
26	RETROEXCAVADORA	N/A	148775	SI	12/07/2025	OK
27	MINICARGADOR	101889	5122584470	SI	12/01/2025	OK
28	MINICARGADOR	132814	1T0318EAPEG266950	SI	14/01/2026	OK
29	COMPACTADOR	155948	WGH0H262PHAA02037	SI	10/01/2026	OK
30	MINI RETROEXCAVADORA	108032	GAT305SELWEZ00216	SI	20/11/2025	OK
31	COMPACTADOR	155948	WGH0H262PHAA0203	SI	05/03/2026	OK

Nota: Es de mencionar que este listado se establece por revisiones de esta interventoría, información que el contratista envía vía correo electrónico. Así mismo se solicita la actualización de documentación, y como el reporte del contratista de la maquinaria que ya están retirados de obra

Volquetas:

Se relaciona a continuación las volquetas verificadas a la fecha por parte de esta interventoría:

ITEM	CLASE	PLACA	Nª TARJETA REGISTRO	SOAT	RUNT	OBSERVACIONES
1	VOLQUETA	TMJ 674	10021327308	07/05/2026	16/10/2025	VIGENTE
2	VOLQUETA	AII 086	10033855221	04/10/2026	07/10/2025	VIGENTE
3	VOLQUETA	UVM 655	10022255185	03/8/2025	13/03/2026	VIGENTE
4	VOLQUETA	NOW 390	10031411635	26/03/2026	26/03/2026	VIGENTE
5	VOLQUETA	UPS 399	10013360400	09/09/2025	10/09/2025	VIGENTE
6	VOLQUETA	SYU 998	10006086469	10/07/2026	22/07/2026	VIGENTE
7	VOLQUETA	UPT 439	10033079237	07/10/2025	10/10/2025	VIGENTE
8	VOLQUETA	SMB 726	10033773670	22/01/2026	08/01/2026	VIGENTE

9	VOLQUETA	WHG 516	10031437282	23/01/2026	22/01/2026	VIGENTE
10	VOLQUETA	TSW 273	10025228509	13/11/2025	25/12/2026	VIGENTE
11	VOLQUETA	KIH 266	10030214660	21/01/2026	22/01/2026	VIGENTE
12	VOLQUETA	USC 745	02482386	19/10/2025	21/10/2025	VIGENTE
13	VOLQUETA	TUL 598	10033994547	08/02/2026	08/02/2026	VIGENTE
14	VOLQUETA	TDX 907	10034799458	03/06/2026	03/06/2026	VIGENTE
15	VOLQUETA	TLP 483	10033694831	07/03/2026	26/02/2026	VIGENTE
16	VOLQUETA	JYN 832	10032656901	29/03/2026	16/07/2026	VIGENTE
17	VOLQUETA	SSQ 109	10012423034	25/05/2026	01/07/2026	VIGENTE
18	VOLQUETA	ZIV 000	10002649648	18/01/2026	09/01/2026	VIGENTE
19	VOLQUETA	STR903	10024351592	13/10/2026	14/10/2026	VIGENTE
20	VOLQUETA	SWP264	3193027	22/08/2026	23/08/2026	VIGENTE
21	VOLQUETA	SNV 505	10025519249	11/05/2026	11/07/2026	VIGENTE
22	VOLQUETA	STS 893	10031149145	25/01/2026	16/12/2026	VIGENTE

Nota: Es de mencionar que este listado se establece por revisiones de esta interventoría, información que el contratista envía vía correo electrónico. Así mismo se solicita la actualización de documentación, y como el reporte del contratista de los vehículos que ya están retirados de obra

6 LISTADO DE VERIFICACIÓN PREVIA

Durante el periodo de julio del 2026 se verifica el listado de verificación previa para la apertura de cada uno de los frentes sobre temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo. *(Anexo 6. Listado de verificación previa).*

7 CALIFICACIÓN LISTA DE CHEQUEO AMBIENTAL – SST

Durante el periodo de julio del 2026 se verifica lista de chequeo a actividades previas sobre temas ambientales y de seguridad y salud en el trabajo, en cada uno de los frentes de obra. Es de mencionar que para el periodo reportado el contratista tiene un puntaje de: *(Anexo 7. Lista de chequeo semanal).*

PERIODO	PUNTUACIÓN	OBSERVACIONES
29 de junio del 2026 al 05 de julio del 2026	100%	Sin observaciones: Se evidencia una adecuada gestión ambiental y de SST en los frentes de obra, cumpliendo de manera satisfactoria con los ítems establecidos en la lista de chequeo
06 de julio del 2026 al 12 de julio del 2026	100%	Sin observaciones: Se evidencia una adecuada gestión ambiental y de SST en los frentes de obra, cumpliendo de manera satisfactoria con los ítems establecidos en la lista de chequeo.

13 de julio del 2026 al 19 de julio del 2026	100%	Sin observaciones: Se evidencia una adecuada gestión ambiental y de SST en los frentes de obra, cumpliendo de manera satisfactoria con los ítems establecidos en la lista de chequeo.
20 de julio del 2026 al 26 de julio del 2026	100%	Sin observaciones: Se evidencia una adecuada gestión ambiental y de SST en los frentes de obra, cumpliendo de manera satisfactoria con los ítems establecidos en la lista de chequeo.
PROMEDIO	**100 %**	

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el mes de julio del 2026 está interventoría realiza verificación a la documentación y registros presentados por el contratista de obra de acuerdo con las actividades a realizar.

- Se le recuerda al contratista la actualización de la base de datos correspondiente al personal, igualmente se reitera él envió actualizado de las planillas de seguridad social del personal e incluir afiliaciones de seguridad social cuando ingrese personal nuevo.

- Se debe continuar con el con el seguimiento de la identificación de los peligros, evaluación y valoración de riesgos, es de vital importancia dado que así se permite conocer y entender los peligros del frente de la obra, además de brindar orientación a los trabajadores en la definición de los objetivos de control y acciones propias para su gestión.

- Durante el periodo en mención se realizaron visitas a obra para verificar el cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo en cada uno de los frentes de obra, de lo cual se realiza verificación a señalización, senderos peatonales adecuados, equipos de emergencia en buen estado, sustancias químicas con inventariado y etiqueta SGA, dotación y EPP al manual de marca y en buen estado. Sin embargo, por parte de esta interventoría se realizan observaciones y recomendaciones que permitan mejorar el cumplimiento en obra

- El adecuado registro y seguimiento de los hallazgos, junto con la verificación de los soportes presentados por el contratista, permiten fortalecer el control y la gestión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en obra. La identificación oportuna de desviaciones y la implementación de acciones preventivas contribuyen a minimizar la materialización de riesgos, garantizando condiciones seguras para los trabajadores y el cumplimiento de la normatividad vigente. Asimismo, el acompañamiento permanente de la interventoría resulta clave para promover la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura de seguridad en cada uno de los frentes de trabajo.

9 ANEXOS

1. Correspondencia SST interventoría
2. Planillas de seguridad social interventoría
3. Lista de asistencia de capacitaciones e inducciones
4. Acta de #15 del COPASST
5. Informe ejecutivo de cumplimiento del Plan SG-SST
6. Listado de verificación previa_ julio 2026
7. Lista de chequeo semanales AMBIENTAL – SST_ julio

ANEXOS

Correspondencia SST interventoría

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.
NIT: 829000727-3

TYA- FDLS -084-2025-877

Bogotá D.C., 31 de julio de 2026

Señores
CONSORCIO CONSERVACIÓN PG
Luis Orlando Pulido García
Representante Legal
info@promotorapuga.com
Bogotá D.C

Referencia 1: Contrato 084-2025-INT (119251) "*INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO.* **LOTE 2"**

Referencia 2: Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) *cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".*

Asunto: Aprobación Informe Mensual SST del mes de julio 2026 No 16– Versión 1 Rta Oficio D-204-2026-50_ Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

Cordial saludo.

Esta interventoría en cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales dentro del contrato marco de referencia 1, nos permitimos informar que una vez revisado el documento del Informe Mensual SST No 16 V1 correspondiente al mes de julio del 2026, recibido mediante el oficio D-204-2026-50. Se da aprobación a este para radicar en físico, ya que cuenta con la información solicitada por esta interventoría, las cuales se recuerda tener en cuenta para próximos informes, además se reiteran las siguientes:

- Verificar el informe y la totalidad de los anexos antes de ser enviado a la interventoría.
- Todos los anexos deben estar respectivamente firmados si aplica.
- Se continúe radicando en los tiempos establecidos.
- Se remita a interventoría la última versión del informe en manera digital.
- Se recuerda que todo documento remitido a la interventoría debe venir con su oficio de radicación.
- Una vez remitido el oficio de aprobación se solicita la radicación del documento en físico para los fines pertinentes ante el FDLS.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por Fondo de Desarrollo Local de Suba.

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

TORRES Y ASOCIADOS SAS
LUIS EMIRO BLANCO MORENO
Director de Interventoría
ELABORO: ANGIE TORO-SST
REVISO: LB

Planillas de seguridad social interventoría

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000727	3	TORRES Y ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TORRES Y ASOCIADOS	CARRERA18 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3506629522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	9507652877	9504754275	E	2026/07/07	2026/07/06	BANCOLOMBIA	0	$23,889,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79800692	BLANCO MORENO LUIS EMIRO																		230201	30	$6,100,000	$976,000	EPS008	30	$6,100,000	$244,000	CCF24	30	$6,100,000	$244,000	14-11	30	$6,100,000	$424,600	30	$0	$0	Si	$1,888,600
2	CC	1102356326	BUENO CACERES KAROLL YESID																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS046	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
3	CC	1090488111	CARDENAS LIZARAZO MARIA AUXILIADORA																		230301	30	$6,927,000	$1,108,400	EPS001	30	$6,927,000	$277,100	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$0	$0	Si	$2,144,800
4	CC	1082947363	CASTELLANOS BLANCO FABIO ALONSO																		25-14	30	$2,458,000	$393,300	EPS002	30	$2,458,000	$98,400	CCF24	30	$2,458,000	$98,400	14-11	30	$2,458,000	$171,100	30	$0	$0	Si	$761,200
5	CC	13544453	CELIS LEGUIZAMO JUAN CARLOS																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS005	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
6	CC	1003558433	CRUZ TORRES YEISON SEBASTIAN																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS002	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
7	CC	1033701810	DELGADO CARDONA JEFFERSON																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
8	CC	52712303	FORERO CASTRO CLAUDIA MARCELA																		25-14	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
9	CC	79258510	FRANCO GUZMAN ETELBERTO RIQUELME																			0	$0	$0	EPS010	30	$2,458,000	$98,400	CCF24	30	$2,458,000	$98,400	14-11	30	$2,458,000	$171,100	30	$0	$0	Si	$367,900
10	CC	1104068713	GONZALEZ MALDONADO EDWIN FAVIAN																		231001	30	$1,750,905	$280,200	EPS037	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
11	CC	1128627586	HENAO CARDONA ANGIE YURANNY																		231001	30	$6,927,000	$1,108,400	EPS037	30	$6,927,000	$277,100	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$0	$0	Si	$2,144,800
12	CC	79684074	HERNANDEZ CASTRO ROGER HUMBERTO																		25-14	30	$3,000,000	$480,000	EPS008	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
13	CC	1075664343	JOYA MUÑOZ LIZETH ANGELICA																		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF24	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
14	CC	1007297060	ORDOÑEZ GOMEZ ANDRES FELIPE																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
15	CC	1102387391	PEDRAZA RIVERA MARLIN YURLEY																		230301	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
16	CC	1030610738	RAMIREZ GONZALEZ DANIEL FELIPE																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS008	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
17	CC	1102390627	RAMIREZ QUIROGA SILVIA JULIANA																		230301	30	$1,750,905	$280,200	EPS010	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
18	CC	1015436316	RODRIGUEZ BELTRAN CHRISTIAN FELIPE																		230301	30	$1,942,000	$310,800	EPS008	30	$1,942,000	$77,700	CCF24	30	$1,942,000	$77,700	14-11	30	$1,942,000	$135,200	30	$0	$0	Si	$601,400
19	CC	1030555501	SIERRA PERDOMO MICHAEL STEVEN																		231001	30	$1,800,000	$288,000	EPS008	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
20	CC	1053330641	SIERRA RODRIGUEZ NESTOR CAMILO																		230201	30	$3,000,000	$480,000	EPS017	30	$3,000,000	$120,000	CCF24	30	$3,000,000	$120,000	14-11	30	$3,000,000	$208,800	30	$0	$0	Si	$928,800
21	CC	1000685539	SUAREZ BASTO DANIEL FELIPE																		230301	30	$2,213,000	$354,100	EPS010	30	$2,213,000	$88,600	CCF24	30	$2,213,000	$88,600	14-11	30	$2,213,000	$154,100	30	$0	$0	Si	$685,400
22	CC	1128627947	TORO CARDONA ANGIE PAOLA																		230301	30	$6,927,000	$1,108,400	EPS037	30	$6,927,000	$277,100	CCF24	30	$6,927,000	$277,100	14-11	30	$6,927,000	$482,200	30	$0	$0	Si	$2,144,800
23	CC	1014259594	TORRES RINCON EDWARD SNAIDER																		25-14	30	$2,213,000	$354,100	EPS005	30	$2,213,000	$88,600	CCF24	30	$2,213,000	$88,600	14-11	30	$2,213,000	$154,100	30	$0	$0	Si	$685,400
24	CC	79571923	VARGAS CELY JUAN CARLOS																		25-14	30	$1,750,905	$280,200	EPS017	30	$1,750,905	$70,100	CCF24	30	$1,750,905	$70,100	14-11	30	$1,750,905	$121,900	30	$0	$0	Si	$542,300
25	CC	1001315477	VASQUEZ NIETO JUAN SEBASTIAN																		25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS017	30	$1,800,000	$72,000	CCF24	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
26	CC	79048393	VILLAMIL ROJAS ROBINSON																		25-14	30	$4,800,000	$768,000	EPS005	30	$4,800,000	$192,000	CCF24	30	$4,800,000	$192,000	14-11	30	$4,800,000	$334,100	30	$0	$0	Si	$1,486,100
Total	**Afiliados(26)**																					$75,963,335	$12,154,900			$78,421,335	$3,137,700			$78,421,335	$3,137,700			$78,421,335	$5,459,000		$0	$0		$23,889,300	

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 829000727	3	TORRES Y ASOCIADOS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	TORRES Y ASOCIADOS	CARRERA18 50	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3506629522	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-06	2026-07	9507652877	9504754275	E	2026/07/07	2026/07/06	BANCOLOMBIA	0	$23,889,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				25	$12,154,900	$0	$0	$12,154,900
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	3	$1,676,600	$0	$0	$1,676,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	10	$4,171,800	$0	$0	$4,171,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$4,850,500	$0	$0	$4,850,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$1,456,000	$0	$0	$1,456,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$5,459,000	$0	$0	$5,459,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	26	$5,459,000	$0	$0	$5,459,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				26	$3,137,700	$0	$0	$3,137,700
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	26	$3,137,700	$0	$0	$3,137,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				26	$3,137,700	$0	$0	$3,137,700
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$277,100	$0	$0	$277,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	6	$655,800	$0	$0	$655,800
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$257,100	$0	$0	$257,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	4	$332,200	$0	$0	$332,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$696,300	$0	$0	$696,300
SALUD MIA EPS	EPS046	900,914,254	1	1	$70,100	$0	$0	$70,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$218,400	$0	$0	$218,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$630,700	$0	$0	$630,700
TOTAL				**26**	**$23,889,300**	**$0**	**$0**	**$23,889,300**

Lista de asistencia de capacitaciones e inducciones

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: TYA - FT-005 Versión 01 Pagina 1 de 1 Fecha: 02/04/2025
FECHA: 22/07/2026 LUGAR: Interventoría Oficina	Capacitación [X] Charla [] Reunión Gerencial []	Inducción [] Otra/Cual:

HORA INICIO: 8:30 am HORA FIN: 9:15 am

TEMA: Riesgos Asociados al uso del celular y otros distracciones durante las inspecciones en obra.

DESCRIPCIÓN DEL TEMA: Promover conductas seguras durante las inspecciones de seguridad en obra

Nº	ASISTENTE	NUMERO DE CEDULA	CARGO	FIRMA
1	Claudia M Forero	52712303	Especialista	
2	Michael Sierra	1030555501	Cadenero	
3	Maria Cardenas	1010433111	Residente Técnico	
4	Etelberto Franco	79258310	Inspector	
5	Luis Enrico Blanco	79800062	Director Interventor	
6	Angie Herrera Cardona	1128627586	Residente Social	
7	Daniel Felipe Suaret	1000605574	Inspe. Ambiental	
8	Angie Paola Toro	1128627947	Residente SST	
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

CARGO: Residente SST

Scanned with CamScanner

Acta de No15 del COPASST

ACTA No. 015

TEMA DE REUNIÓN: Fortalecimiento de la cultura de reporte de actos y condiciones inseguras en interventoría

CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C, 23 de Julio del 2026	**HORA DE INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:00 am

LUGAR: Oficina Principal Interventoría

TEMA: Fortalecimiento de la cultura de reporte de actos y condiciones inseguras en interventoría.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Promover la identificación y el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras durante las visitas de interventoría, con el fin de prevenir incidentes y accidentes de trabajo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se presentaron las generalidades sobre la constitución y funcionamiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo de Torres & Asociados SAS de acuerdo con la resolución 2013 de 1986, los decretos 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.

Durante la reunión del COPASST se socializó la importancia de identificar y reportar oportunamente los actos y condiciones inseguras detectados durante las actividades de seguimiento e inspección en los diferentes frentes de obra. Se explicó la diferencia entre un acto inseguro, asociado al comportamiento del trabajador, y una condición insegura, relacionada con deficiencias presentes en el entorno de trabajo.
Así mismo, se enfatizó que el reporte oportuno de estas situaciones permite implementar acciones preventivas y correctivas antes de que se materialicen incidentes o accidentes de trabajo. Se presentaron ejemplos de las principales condiciones observadas durante las visitas de interventoría, entre ellas deficiencias en el orden y aseo, uso inadecuado de elementos de protección personal, señalización insuficiente, almacenamiento inadecuado de materiales y condiciones locativas que pueden generar riesgos para los trabajadores.

Finalmente, se recordó al personal la importancia de comunicar cualquier condición o acto inseguro identificado durante el desarrollo de sus actividades y realizar el respectivo seguimiento hasta el cierre de las acciones implementadas por el contratista.

Para constancia se firma en la oficina principal de interventoría a los 23 días del mes de julio del 2026 siendo las 9:00 am, por los miembros del COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Fin de la reunión.

Scanned with CamScanner

CONCLUSIONES

Se concluye que el reporte oportuno de actos y condiciones inseguras constituye una herramienta fundamental para la prevención de incidentes y accidentes de trabajo. El COPASST resaltó la importancia de mantener una participación activa de todos los integrantes de la interventoría en la identificación de riesgos, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura de prevención y al mejoramiento continuo de las condiciones de Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del proyecto.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Asistir a las actividades de capacitación del CÓPASST organizadas por la empresa	COPASST	Según el plan anual de trabajo y el plan de capacitaciones
Reunirse mensualmente para generar apoyo y acompañamiento al SG SST.	COPASST	Según el plan anual de trabajo y el plan de capacitaciones
Ser modelo de comportamiento seguro en todas las actividades laborales	COPASST	Según el plan anual de trabajo y el plan de capacitaciones

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Angie Paola Toro	Presidente SST	
Daniel Suárez	Apoyo Ambiental	

Scanned with CamScanner

ACTA No. 009		
TEMA DE REUNIÓN: Desconexión laboral y equilibrio entre la vida personal y el trabajo		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C, 27 de julio del 2026	**HORA DE INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 9:00 am
LUGAR: Carrera 91 A #148-28- Oficina Principal Interventoría		
SUBTEMAS: Gestión del tiempo para prevenir el agotamiento laboral		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Sensibilizar a los trabajadores sobre la importancia de respetar los tiempos de descanso y promover el equilibrio entre la vida laboral y personal, contribuyendo al bienestar y a un ambiente de trabajo saludable..		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se verifica asistencia de los integrantes del COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL CCL.
2. Se lleva a cabo la actividad formativa con los miembros del COMITÉ DE CONVIVENCIA, sobre Implementación y seguimiento del Comité de Convivencia Laboral según Resolución 3641 de 2025

3. Durante la reunión del Comité de Convivencia Laboral (CCL) se desarrolló el tema sobre Desconexión laboral y y su importancia para preservar la salud física y mental de los trabajadores. Se explicó que, una vez finalizada la jornada laboral, es recomendable respetar los tiempos de descanso y evitar, salvo situaciones excepcionales, la realización de actividades o la atención de comunicaciones laborales fuera del horario establecido.

 Se dialogó sobre los beneficios de mantener un equilibrio entre las responsabilidades laborales y la vida personal, resaltando que esto contribuye a disminuir el agotamiento, mejorar la motivación y fortalecer las relaciones interpersonales dentro del equipo de trabajo.
 Así mismo, se recordó la importancia de planificar adecuadamente las actividades para evitar cargas innecesarias y fomentar el respeto por los espacios de descanso de todos los colaboradores. Los participantes compartieron experiencias y estrategias que les han permitido organizar mejor su tiempo y mantener un adecuado bienestar laboral.

Scanned with CamScanner

Informe ejecutivo de cumplimiento del Plan SG-SST

ANEXO 5. INFORME EJECUTIVO DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SG-SST INTERVENTORÍA

SEGUIMIENTO DE LA INTERVENTORÍA AL PLAN SG-SST

Periodo: Julio 2026
Contrato de Interventoría: 084-2025 INT

1. Introducción

Durante el periodo comprendido de Julio 2026, la interventoría desarrolló y ejecutó las actividades establecidas en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conforme al Plan de Trabajo Anual, al Manual SG-SST y a los requisitos del Decreto 1072 de 2015, el cuál fue radicado ante la entidad mediante el oficio TYA-FDLS-084-2025-080 con número de radicado 2025-611-0131172 del 28/05/2025.

El presente informe resume los avances, acciones realizadas, resultados obtenidos en la implementación del SG-SST propio de la interventoría.

2. Actividades Ejecutadas del Plan SG-SST de la Interventoría

2.1. Gestión documental y cumplimiento normativo.

Durante el periodo comprendido en Julio 2026, la interventoría desarrolló acciones orientadas a garantizar que todo el personal vinculado cumpliera con los requisitos establecidos en el SG-SST y que contara con condiciones adecuadas para el desempeño seguro de sus actividades en campo y oficina. Las principales actividades ejecutadas fueron:

Actualización y control de la base de datos del personal

- Se realizó la actualización permanente de la base de datos del personal de interventoría, consolidando información relacionada con su perfil profesional, cargo, certificaciones, fecha de vinculación, vigencia de exámenes médicos y afiliaciones al sistema de seguridad social.
- • Se efectuó la revisión mensual de la vigencia de los documentos requeridos, generando alertas anticipadas para gestionar oportunamente las renovaciones próximas a vencerse

Validación de exámenes médicos ocupacionales

Los exámenes médicos ocupacionales del personal de interventoría se encuentran vigentes y en cumplimiento de los requisitos establecidos por la normatividad aplicable. Asimismo, se mantiene el seguimiento periódico a sus fechas de expiración con el fin de asegurar su actualización oportuna y garantizar que el equipo continúe desarrollando sus actividades en condiciones óptimas de aptitud laboral y seguridad.

Revisión de afiliaciones a Seguridad Social y ARL

- Se verificó la afiliación del personal a ARL con el nivel de riesgo correspondiente a nivel V.

MES	No DE PLANILLAS
Julio 2026	9504754275

2.2. Capacitación, inducción y reinducción del equipo de interventoría.

Durante el mes de Julio 2026, la interventoría desarrolló actividades de formación orientadas a fortalecer las competencias del personal en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el fin de garantizar que el equipo realizara sus funciones de supervisión y seguimiento en condiciones seguras y de acuerdo con los lineamientos normativos. Las acciones ejecutadas incluyen:

FECHA	TEMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES
22 de Julio 2026	Riesgos asociados al uso del celular y otras distracciones durante las inspecciones de obra	9

2.3. Seguimiento al Plan de Trabajo Anual SG-SST

El avance de cumplimiento del Plan de Trabajo Anual corresponde al 96%, dado que, de los 16 meses programados, según las prorroga estipulada se han ejecutado 15 meses a la fecha.

BOGOTÁ Alcaldía Local de Suba

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.

TORRES & ASOCIADOS S.A.S.	SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	CODIGO: TYA-SST-FT-001 CONTROL: SI FECHA: 02/04/2025 VERSION 01
	PLAN DE TRABAJO SG-SST	
OBJETIVO	CONTRATO 084-2025 INT (119251) - Planificar las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo para el contrato 084-2025, esto con el fin de dar cumplimiento a la normatividad y políticas.	E - EJECUTADO
META	100%	
INDICADOR	Actividades realizadas / Actividades programadas	P- PENDIENTE
FECHA DE VERIFICACIÓN	Mensual	

ACTIVIDADES	OBJETIVO	EVIDENCIA	META	RESPONSABLE	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																														ESTADO DE AVANCE	OBSERVACIONES		
					abr-25		may-25		jun-25		jul-25		ago-25		sep-25		oct-25		nov-25		dic-25		ene-26		feb-26		mar-26		abr-26		may-26		jun-26		jul-26			
					P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E		
Realizar Exámenes Médicos Ocupacionales al personal de ingreso.	Dar cumplimiento al SG SST	Formatos SG SST	Cada que ingrese personal nuevo	Profesional SST	P	E					P	E																									Proceso	
Verificación de Planillas de Seguridad del personal	Verificar el cumplimiento por parte del contratista sobre los pagos de planillas de seguridad social del personal de obra.	Planillas de seguridad social	Mensual	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Induccion y evaluacion trabajadores nuevos	Dar cumplimiento al SG SST	Formatos SG SST	Mensual	Profesional SST	P	E	P	E			P	E																									Proceso	
Entrega de EPP	Realizar entrega de EPP necesarios que se requiera para el desarrollo de la obra.	Formato	Cada que aplique	Profesional SST	P	E			P	E	P	E			P	E					P	E															Proceso	
Verificacion y revision de los E.P.P(Casco, botas, chaleco corporativo)	Efectuar el debido uso obligatorio de los EPP de acuerdo a las actividades que se realiza.	Formato Inspección EPP - Registro Fotográfico	Mensual	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Conformacion y reunion del COPASST - Verificacion de Actas.	Dar cumplimiento al SG SST	Acta de Reunión	Mensual	Profesional SST			P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Conformacion y reunion del Comité de Convivencia Labora (CCL) - Verificacion de Actas.	Dar cumplimiento al SG SST	Acta de Reunión	Trimestral	Profesional SST			P	E							P	E							P	E	P	E									Proceso			
Conformacion Brigada de emegencias	Dar cumplimiento al SG SST	Acta de Reunión	Mensual	Profesional SST			P	E																													Proceso	
Inspecciones de emergencias, verificacion de extintores y botiquin	Realizar inspección de equipos de emergencia.	Formato de inspecciones Extintor - Botiquín	Mensual	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Realizar charlas SST	Realizar semanalmente charlas de SST - para el grupo de interventoría.	Formato de lista de asistencia	Mensual	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Seguimiento a matriz de peligros	Verificar y actualizar la matriz de riesgos de peligros expuestos durante el desarrollo de la obra.	Matriz	Cada que aplique	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Planeación de simulacro de evacuación	Realización de simulacro de acerdo a los puntos de encuentro del proyecto.	Lista de asistencia y evaluación- Registro Fotográfico - Lista	Una vez en el proyecto	Profesional SST													P	E																	Proceso			
Realizar informes semanales SST	Dar cumplimiento y verificación sobre el avance semanal de obra	Informe de avance	Semanal	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
Realizar informes mensuales SST	Dar cumplimiento y verificación sobre el avance mensual en el informe SST	Informe mensual	Informe - Soporte correo electrónico	Profesional SST	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	P	E	Proceso			
					ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
					100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%			
					100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%		100%			
					100		100		100		100		100		100		100		100		100		100%		100		100		100		100		100		100			

2.4. Reuniones del COPASST – CCL de la Interventoría

Durante el periodo de Julio 2026 la interventoría realizó el seguimiento a las reuniones ordinarias del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

Fecha de la reunión	Temas trabajados / Agenda
23 de Julio 2026	Fortalecimiento de la cultura de reporte de actos y condiciones inseguras en interventoría
27 de Julio 2026	Desconexión laboral y equilibrio entre la vida personal y el trabajo

Así mismo, durante el periodo evaluado se verificó el cumplimiento del Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciándose que las planillas de Seguridad Social del contratista y subcontratista se encuentran al día.

Adicionalmente, se validaron los registros de inducción y capacitación del personal, incluyendo los listados de asistencia, los contenidos impartidos y la correspondiente evidencia fotográfica, los cuales fueron realizados en cada uno de los frentes de obra. Así mismo, se verificó el cumplimiento del Plan de Trabajo Anual del SG-SST, evidenciando el avance programado y la ejecución de las actividades correspondientes al mes de diciembre.

Finalmente, se revisaron los procedimientos operativos y los formatos del SG-SST, tales como listas de verificación, registros de inspecciones de seguridad y reportes de condiciones inseguras, constatando su adecuada aplicación y uso como herramientas para la prevención de incidentes y la mejora continua de las condiciones de trabajo.

El contratista presenta el Informe Mensual correspondiente al mes de Julio de 2026 dentro de los tiempos establecidos y conforme a los lineamientos definidos. En dicho informe se evidencia la entrega de EPP y dotación al personal, la ejecución de inspecciones de seguridad y preoperacionales, la realización de charlas de seguridad, así como la relación del personal activo a la fecha. Adicionalmente, se verifica el adecuado diligenciamiento de los Análisis de Trabajo Seguro y de los permisos de trabajo requeridos para la ejecución de las actividades, lo cual demuestra el cumplimiento de las obligaciones en materia de SST.

3. CONCLUSIONES:

Durante el período evaluado, se evidenció un cumplimiento satisfactorio de las actividades programadas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) por parte del contratista. Se verificó la gestión oportuna de la documentación del personal, incluyendo las afiliaciones al Sistema de Seguridad Social, la entrega y reposición de los elementos de protección personal (EPP), el desarrollo de actividades de inducción y capacitación, así como la implementación de los procedimientos de trabajo establecidos. Lo anterior permitió mantener un adecuado control de los riesgos asociados a las actividades ejecutadas en los diferentes frentes de obra, contribuyendo a la prevención de incidentes, al fortalecimiento de la cultura de seguridad y al cumplimiento de las obligaciones contractuales y la normativa vigente en materia de SST.

Durante el período evaluado, la interventoría dio cumplimiento a las actividades establecidas en su Plan de Trabajo del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizando seguimiento permanente al desempeño del contratista mediante la verificación documental, recorridos de inspección en los frentes de obra, acompañamiento a las reuniones del COPASST y desarrollo de actividades de capacitación y promoción de la seguridad. Estas acciones permitieron verificar el cumplimiento de los lineamientos establecidos en materia de SST, formular las recomendaciones preventivas correspondientes y promover el mejoramiento continuo de las condiciones de trabajo, contribuyendo al control de los riesgos y al desarrollo seguro de las actividades durante la ejecución del contrato.

Listado de verificación previa_ julio

FORMATO			
LISTA DE CHEQUEO REQUISITOS MINIMOS PREVIOS AL INICIO DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA EN LOS FRENTES			BOGOTÁ
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-CI-55	CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	2	

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA

DIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO — **SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE MANTENIMIENTO SUBSISTEMA**

LISTA DE CHEQUEO No. 16 **FRENTE DE OBRA A INICIAR:** CIV (11005331) Villa Maria.

CONTRATO CONTRATO DE OBRA No 1010-2024-LP **DE** 2024

OBJETO

Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226) cuyo objeto es: "EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLEN EN EL ANEXO TÉCNICO".

CONTRATISTA CCONSORCIO CONSERVACIÓN PG

CONTRATO DE INTERVENTORÍA ASOCIADO No Contrato 084-2025-INT (119251) **DE** 2025

INTERVENTOR TORRES & ASOCIADOS S.A.S.

ÍTEM DE REVISIÓN	APLICA (S / N)	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
TÉCNICO				
Diseño estructura		✓		
Seccion transversal arquitectonica y geometrica. Calzada y anden		✓		
CCTV con informe redes alcantarillados EAAB		✓		
Revision redes ETB		✓		
Medidas de campo Iniciales conjuntas: Largo y ancho		✓		
Programacion de obra		✓		
PMT				
El PMT se encuentra aprobado por la entidad competente, correcta y totalmente implementado.		✓		
Se cuenta con el equipo y maquinaria debidamente aprobadas por la interventoría		✓		
AMBIENTAL				
Permisos, autorizaciones y/o/ licencias de índole ambiental (para actividades de rehabilitación y reconstrucción), MAO y Formato No. 1		✓		
Punto Ecológico (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Campamento de obra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado (para actividades de rehabilitación y reconstrucción		✓		
Se cuenta con el número de Brigadistas de orden aseo y limpieza - BOAL de acuerdo a los requerimientos contractuales, los cuales están dotados con el equipo mínimo para la realización de su labor, de acuerdo a los requerimientos contractuales		✓		
Se cuenta con aprobación de ocupación de zonas verdes (formato respectivo debidamente diligenciado y suscrito)		✓		
Se cuenta con el inventario de sumideros presentes en el área de influencia o contiguos a la misma del frente de obra a intervenir. Los mismos se encuentran debidamente protegidos.		✓		
Se cuenta con sitio debidamente identificado para el acopio temporal de materiales y residuos de construcción y demolición - RCD (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Se cuenta con el cerramiento perimetral para los frentes de obra (aplica en el caso en que el cerramiento por PMT no encierre totalmente el frente de obra)		✓		
Se cuenta con el inventario o registro fotográfico y/o fílmico de los árboles, su respectiva protección de acuerdo a las especificaciones contractuales y zonas verdes presentes en el área de influencia del frente de obra a intervenir (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Las volquetas destinadas para el transporte de escombros con el PIN de la Secretaria Distrital de Ambiente - SDA		✓		
Se cuenta con los materiales y herramientas (pala, material absorbente y bolsas plásticas rojas) necesarios para la atención de derrames. (Mezcla Asfáltica, combustible, GCR, entre otros)		✓		
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO				
Certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social Integral (EPS, ARL, AFP)		✓		
Certificado de aptitud médica de ingreso y/o periódico		✓		
Listado de brigadistas y relación de números de contacto (Medevac).		✓		
Disponer de equipos de emergencia (botiquín, camilla, Inmovilizadores, extintor)		✓		
Disponer de planos de evacuación, rutas de evacuación, puntos de encuentro (Plan de emergencias)		✓		
Hojas de seguridad de productos químicos.		✓		
Carpa Vestier y Baño		✓		
Elementos de Protección Personal (EPP)		✓		
SOCIAL				
Implementación del punto de atención a la comunidad (PAC) virtual y/o fijo, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		✓		

Scanned with CamScanner

Cuenta con el boletín de prensa, volante informativo de Inicio de obra tipo fotocopia con la información de la intervención y del PAC revisado Y aprobado por la Interventoría.		✓		
Instalación del Punto Satélite de Información - PSI, de acuerdo con lo establecido en el apéndice social.		✓		
Convocatoria, elaboración de presentación, reunión de inicio y generación de soportes de las actividades, conforme a lo establecido en el apéndice social (para actividades de rehabilitación y reconstrucción)		✓		
Se realizo Capacitación social en las inducciones del personal (Peticiones, Quejas, Reclamaciones y Solicitudes - PQRS)		✓		
Soportes generados de la gestión para la consecución de Mano de Obra No Calificada de la Localidad - MONCL y población vulnerable, de acuerdo con la Directiva 001 de 2011.		✓		
Cuenta con los registros Fílmico y Fotográfico del estado previo de las vías aprobadas por el PMT, así como la divulgación del boletín PMT a la comunidad.		✓		
Inventario de predios y levantamiento de Actas de vecindad previo a la Intervención de acuerdo al Impacto (Metodología aprobada por la Interventoría). Elaboración de actas de compromiso en caso de requerirse.		✓		

NOTAS: 1. Se incluye una casilla vacía al final del listado de requisitos de cada componente en caso de ser necesario incluir requisitos adicionales que no se encuentren en la presente lista.
2. Este formato debe ser diligenciado antes del inicio de las actividades de obra de cualquier frente del contrato de obra.

Para constancia de lo anterior y con el fin de garantizar la implementación de los requisitos mínimos por parte del contratista de obra y de certificar lo anterior y autorizar el inicio de las actividades por parte de la interventoría, se firma el presente formato bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Manual de Interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Ocho (Día en letras) 8 (Día en números) días del mes de Julio (Mes en que se firma el acta) de 2026 (Año de firma del acta)

(Firma)	(Firma)
RESIDENTE AMBIENTAL Contratista	RESIDENTE AMBIENTAL Interventoría
(Firma)	(Firma)
RESIDENTE SST Contratista	RESIDENTE SST Interventoría
(Firma)	(Firma)
RESIDENTE SOCIAL Contratista	RESIDENTE SOCIAL Interventoría
(Firma)	(Firma)
RESIDENTE TECNICO Contratista	RESIDENTE TECNICO INTERVENTORÍA

Scanned with CamScanner

Lista de chequeo semanales AMBIENTAL – SST_julio

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
11	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	JUNIO	2026	7	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
11	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	JUNIO	2026	7	JULIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,0%**	Aplica	100%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,0%**	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,0%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**2,0%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,0%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
11	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	JUNIO	2026	7	JULIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%		**39%**
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
11	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	JUNIO	2026	7	JULIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
18	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
8	JUNIO	2026	14	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**100%**
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
18	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	JUNIO	2026	14	JULIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,0%**	Aplica	100%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,0%**	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,0%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**2,0%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,0%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
18	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	JUNIO	2026	14	JULIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%		**39%**
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
18	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
8	JUNIO	2026	14	JULIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
25	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
15	JUNIO	2026	21	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**100%**
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
25	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2026	21	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,0%**	Aplica	100%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,0%**	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,0%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**2,0%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,0%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
25	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2026	21	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%		**39%**
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
25	JUNIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
15	JUNIO	2026	21	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	**MES**	**AÑO**
2	JULIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
22	JUNIO	2026	28	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		**100%**	**Calificación total**			**100%**
ÍTEM	**COMPONENTE AMBIENTAL**	**ÍNDICE DE PONDERACIÓN**	**APLICABILIDAD**	**% CUMPLI.**	**OBSERVACIONES EN CASO DE 0%**	**COMPONENTE**
COMPONENTE A: CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES AMBIENTALES Y SST CONTRACTUALES						**13%**
1	El contratista mantiene actualizado el contenido de las carpetas A&SST exigidas	**2,0%**	Aplica	100%		**13,0%**
2	Se cumple con el plan de acciones correctivas y/o preventivas a las observaciones en el ámbito A&SST hechas por la Interventoría o el IDU en el desarrollo de las actividades del proyecto	**2,0%**	Aplica	100%		
3	La brigada de orden, aseo y limpieza – BOAL está conformada y dotada de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones y cumple sus funciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
4	Se entrega de manera oportuna de acuerdo a lo definido en los comités, todos los soportes de proveedores de materiales y sitio de disposición final de RCD producto de las actividades de obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
5	Se cumple con todos los procedimientos ofertados en el MAO aprobado	**4,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE B: MANEJO AMBIENTAL EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS						**35%**
6	Se implementan las medidas de manejo necesarias para impedir el aporte de sólidos o sustancias contaminantes al sistema de alcantarillado o cuerpos de agua.	**5,0%**	Aplica	100%		**35%**
7	Los acopios de materiales y RCD se adecuan y mantienen de acuerdo a lo especificado en los documentos contractuales.	**6,0%**	Aplica	100%		
8	El campamento de obra se encuentra debidamente demarcado, señalizado, ordenado y aseado de acuerdo a lo ofertado en el MAO.	**5,0%**	Aplica	100%		
9	Todos los vehículos de transporte de residuos cumplen con la normativa vigente.	**4,0%**	Aplica	100%		
10	Todos los vehículos y maquinaria que salen del frente de obra se encuentran libres de residuos de materiales o RCD que puedan desprenderse en las vías. Se implementa un sistema de verificación de este Ítem.	**3,0%**	Aplica	100%		
11	Todos los frentes de obra se encuentran ordenados y limpios y cumplen con lo establecido en el MAO.	**6,0%**	Aplica	100%		
12	Se implementa las medidas definidas en el MAO para controlar las emisiones de material particulado en la obra.	**6,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
2	JULIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	JUNIO	2026	28	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
COMPONENTE C: MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y PAISAJISMO						**8%**
13	Las zonas verdes en el área de intervención de la obra se encuentran libres de materiales de construcción, a menos que se cuente con la autorización de la interventoría y/o la Autoridad Competente para uso temporal. Las zonas verdes usadas temporalmente deben quedan en condiciones iguales o mejores a las presentes antes de la afectación.	**2,0%**	Aplica	100%		
14	Sí existen individuos arbóreos en el área de influencia directa de la obra, éstos se encuentran debidamente protegidos según las especificaciones que al respecto se incluyen en el estipulado en el apéndice A&SST y sin afectación alguna por las actividades o acciones de obra.	**2,0%**	Aplica	100%		8%
15	Se realiza la ejecución de tratamientos silviculturales y el procedimiento de avifauna según lo estipulado por el Manual de Silvicultura Urbana del JBB y en cumplimiento de la Resolución de aprobación emitida por la AAC	**2,0%**	Aplica	100%		
16	Se realiza el seguimiento y mantenimiento periódico de los individuos vegetales del área de influencia del contrato.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE D: GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO						**39%**
17	Las unidades sanitarias se encuentran de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones y/o en la normativa vigente	**2,0%**	Aplica	100%		
18	Se realiza la protección a excavaciones de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones, normativa y/o documento técnico que lo indique.	**2,0%**	Aplica	100%		
19	Todos los trabajadores tienen y utilizan adecuadamente la dotación y elementos de protección individual señalados en la matriz de EPI presentada en el SGSST incluido en el MAO aprobado, los cuales debe estar en el buenas condiciones de acuerdo a lo indicado por el fabricante.	**5,0%**	Aplica	100%		
20	Todos los frentes de obra cuentan con el kit de emergencias especificado en los documentos contractuales.	**2,0%**	Aplica	100%		
21	Se tiene implementada toda la señalización SST de acuerdo a lo especificado en los pliegos de condiciones.	**2,0%**	Aplica	100%		
22	Se implementan los planes de emergencia en todos los frentes de obra	**2,0%**	Aplica	100%		
23	El campamento y almacenes se encuentran debidamente dotados de equipos de primeros auxilios y equipos para el control de conflagraciones	**2,0%**	Aplica	100%		

FORMATO FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO FO-AC-32	**PROCESO** GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	**VERSIÓN** 4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
2	JULIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	JUNIO	2026	28	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
24	Se cumplen con todos los requerimientos establecidos en los pliegos de condiciones relacionados con maquinaria, equipos y vehículos.	**4,0%**	Aplica	100%		**39%**
25	Todo el personal que labora en el proyecto está afiliado de acuerdo a la ley a ARL, EPS y AFP; el contratista se encuentra al día en los pagos de acuerdo a los tiempos establecidos por ley y estos soportes se encuentran en la carpeta correspondiente dentro del campamento.	**5,0%**	Aplica	100%		
26	Se socializa a todo el personal de la obra la política de seguridad y salud en el trabajo y el reglamento de higiene y seguridad industrial firmada por el Representante Legal, se encuentra en un lugar visible de las instalaciones temporales y se cuenta con los soportes requeridos.	**1,0%**	Aplica	100%		
27	Los miembros del COPASST o Vigía y Comité de Convivencia Laboral se reúnen según lo establecido en la Ley; se cuenta con el cronograma de reuniones, plan de trabajo general de acuerdo a sus funciones y se entregan las actas de reunión.	**1,0%**	Aplica	100%		
28	Todos los trabajadores cuentan con inducción, capacitación y entrenamiento en SG-SST y SGA; además son notificados de los riesgos de acuerdo al cargo a ocupar y se cuenta con los soportes de ejecución de la actividad.	**2,0%**	Aplica	100%		
29	Se realizan las actividades de Promoción y Prevención a todos los trabajadores según lo establecido en el SGSST incluido en el MAO aprobado.	**1,0%**	Aplica	100%		
30	Todos los frentes de obra cuentan con sitio exclusivo para que los trabajadores se cambien y guarden sus objetos personales y EPI.	**2,0%**	Aplica	100%		
31	Todas las sustancias químicas están inventariadas y cuentan con hoja de seguridad, las cuales están socializadas al personal involucrado en su manejo.	**1,0%**	Aplica	100%		
32	Se cumple con el Programa de Mantenimiento (incluido en el MAO aprobado) para la maquinaria, equipos y vehículos utilizados en obra.	**3,0%**	Aplica	100%		
33	Se han conformado las Brigadas de Emergencia, se encuentran activas e identificadas, cuentan con un plan de capacitación y entrenamiento periódico, el cual se ejecuta y existen los soportes. Se realizan simulacros de emergencia.	**2,0%**	Aplica	100%		
COMPONENTE E: PROGRAMA DE SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD						**5%**

FORMATO		
FICHAS DE SEGUIMIENTO DE LABORES AMBIENTALES		
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**
FO-AC-32	GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD Y SST	4,0

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano

FECHA DILIGENCIAMIENTO		
DÍA	MES	AÑO
2	JULIO	2026

INTERVENTORÍA: TORRES & ASOCIADOS

CONTRATISTA DE OBRA: CONSORCIO PG

SUBDIRECCIÓN GENERAL N/A
DIRECCIÓN TÉCNICA N/A
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA N/A

CONTRATO DE OBRA N° Contrato de obra No 1010-2024-LP (119226)

CONTRATO INTERVENTORÍA N° Contrato 084-2025-INT (119251)

PERIODO ENTRE HASTA					
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
22	JUNIO	2026	28	JUNIO	2025

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA EJECUTAR A PRECIOS UNITARIOS LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, PUENTES Y ESPACIO PÚBLICO (LOTE 1 Y LOTE 2) EN LA LOCALIDAD DE SUBA EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE SE DETALLAN EN EL ANEXO TÉCNICO. LOTE 2"

Porcentaje Total Componentes		100%	Calificación total			100%
ÍTEM	COMPONENTE AMBIENTAL	ÍNDICE DE PONDERACIÓN	APLICABILIDAD	% CUMPLI.	OBSERVACIONES EN CASO DE 0%	COMPONENTE
34	Se mantiene instalado y en buenas condiciones el cerramiento relacionado con la gestión Ambiental y SST de los frentes en intervención de acuerdo a lo especificado en el pliego de condiciones.	**5,0%**	Aplica	100%		5%
TOTAL		**100%**	**TOTAL EVALUADO**			**100%**

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (INTERVENTORIA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 1 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(Nombre)
PROFESIONAL 2 (AMBIENTAL Y/O SST) PLANTILLA ESTABLECIDA EN DOCUMENTOS CONTRUACTUALES (CONTRATISTA)

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

(FIRMA)
(NOMBRE)
DIRECTOR DE OBRA CONTRATISTA

Original: Interventoría
1era copia: Contratista
2da copia: IDU